

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tratamiento contable y tributario del leasing
financiero y operativo en la empresa de transporte
Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Palomino Reynoso, Jazmith Beatriz (orcid.org/0000-0002-7654-1458)

Polanco Vasquez, Eduardo Franco (orcid.org/0000-0003-2114-2078)

ASESORA:

Dra. Bernal Cajachuan, Neri Edelinda (orcid.org/0000-0002-2165-4965)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, mi familia y a mis jefes de trabajo quienes siempre me apoyaron permitiéndome avanzar y desarrollarme en esta carrera profesional.

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios, a mis padres, en memoria de mi abuela Julia, mis hermanos y mi novio, porque ellos siempre fueron los que me han motivado a que yo pueda continuar con este trabajo y mis estudios, ellos son mi motor y motivo.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a Dios y a mis padres por darme la fuerza de seguir adelante, a la docente por su paciencia y su guía en todo momento.

Ante todo, quiero agradecer a Dios, por darme esas fuerzas y voluntad para continuar desarrollando el presente trabajo, también agradecer a mis padres por apoyarme incondicionalmente y a la docente por sus enseñanzas.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, NERI EDELINDA BERNAL CAJACHUAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021", cuyos autores son PALOMINO REYNOSO JAZMITH BEATRIZ, POLANCO VASQUEZ EDUARDO FRANCO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
NERI EDELINDA BERNAL CAJACHUAN DNI: 17888823 ORCID: 0000-0002-2165-4965	Firmado electrónicamente por: NBERNALC el 03-07- 2023 20:07:43

Código documento Trilce: TRI - 0551034



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, PALOMINO REYNOSO JAZMITH BEATRIZ, POLANCO VASQUEZ EDUARDO FRANCO estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PALOMINO REYNOSO JAZMITH BEATRIZ DNI: 75952828 ORCID: 0000-0002-7854-1458	Firmado electrónicamente por: JPALOMINORE el 25-06-2023 22:09:16
POLANCO VASQUEZ EDUARDO FRANCO DNI: 76350665 ORCID: 0000-0003-2114-2078	Firmado electrónicamente por: EPOLANCOVA el 25-06-2023 22:07:09

Código documento Trilce: INV - 1235819



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	15
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos:	15
3.7. Aspectos éticos	15
III. RESULTADOS	16
IV. DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de reconocimiento de vehículos en arrendamiento	16
Tabla 2. Cuadro de reconocimiento contable del leasing operativo 1 y 2.....	17
Tabla 3. Reconocimiento contable del leasing financiero aplicado por la empresa Trans Ymbertis SAC.....	17
Tabla 4. Reconocimiento de la depreciación del leasing financiero por la empresa Trans Ymbertis SAC	18
Tabla 5. Diferencias temporales en la depreciación aplicadas por la empresa	19
Tabla 6. Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable del leasing financiero según NIIF.....	19
Tabla 7. Valor presente de los leasing operativo	21
Tabla 8. Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable del leasing Operativo 1 y 2.....	22
Tabla 9. Tratamiento tributario de la depreciación del leasing financiero	23
Tabla 10. Reparaciones tributarias del leasing operativo	24
Tabla 11. Diferencias en los saldos reconocidos por la empresa y el realizado....	24

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Registro interno de activos fijos	51
Figura 2. Registro de compras (Adquisición leasing financiero 2021).....	52
Figura 3. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing financiero - Empresa)	53
Figura 4. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing operativo 1 - Empresa) ...	53
Figura 5. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing operativo 2 - Empresa) ...	54
Figura 6. Libro diario 5.1 (Reconocimiento de la depreciación del leasing financiero - Empresa)	54
Figura 7. Estado de situación financiera 2021-2020	55
Figura 8. Estado de resultado 2021-2020.....	56
Figura 9. Cronograma de pagos leasing financiero (BBVA).....	57
Figura 10. Cálculo valor presente (L. Operativo 1)	58
Figura 11. Cálculo Depreciación Leasing Operativo 1.....	58
Figura 12. Reconocimiento del valor presente (L. Operativo 2).....	59
Figura 13 Cálculo Depreciación Leasing Operativo 2.....	59
Figura 14. Ficha documental	60
Figura 15. Autorización de la organización	65
Figura 16. Documentos validados por los expertos	66
Figura 17. Grados académicos y títulos de los expertos validadores	71
Figura 18. Informe de originalidad Turnitin	73

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación fue Analizar el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021; fue de enfoque cuantitativo de tipo básica, de diseño no experimental, transversal descriptivo; la población fue el libro diario, estados financieros, contratos de arrendamiento, y el registro de activos fijos, la técnica utilizada fue el análisis documental y como instrumento la ficha documental. Los resultados obtenidos fue que la empresa no realizó correctamente el tratamiento contable y tributario del leasing, es decir no han hecho el uso correcto de acuerdo a las normativas vigentes; se concluyó que el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo que aplicó la empresa Trans Ymbertis S.A.C, no transparentó la situación financiera de la empresa, esto permitió que en los estados financieros se observen saldos contables expresados incorrectamente causados por políticas contables obsoletas, por lo cual los estados financieros de la empresa no muestran su verdadera situación.

Palabras clave: Tratamiento contable, tratamiento tributario, leasing financiero, leasing operativo, normas.

ABSTRACT

The objective of this research work was to analyze the accounting and tax treatment of financial and operational Leasing in the company Trans Ymbertis SAC, Ate-2021; It was of a basic quantitative approach, of a non-experimental, descriptive cross-sectional design; the population was the daily book, financial statements, lease contracts, and the registry of fixed assets, the technique used was documentary analysis and the documentary file as an instrument. The results obtained were that the company did not correctly carry out the accounting and tax treatment of the leases, that is, they have not made the correct use according to current regulations; It was concluded that the accounting and tax treatment of the financial and operating lease applied by the company Trans Ymbertis S.A.C, the financial situation of the company is not transparent, this allowed incorrectly expressed accounting balances to be observed in the financial statements caused by obsolete accounting policies . Therefore, the company's financial statements do not reflect its true situation.

Keywords: Accounting treatment, tax treatment, financial leasing, operating leasing, standards.

I. INTRODUCCIÓN

Muchos fueron los países que han aplicado este tipo de contrato lo cual fue un sistema de financiamiento fundamental que se vio incrementado en los últimos años tanto en Colombia como en diferentes países de Latinoamérica; es así que dentro de Colombia muchas son las entidades financieras que representaron casi el 100% del mercado, y a consecuencia de ello se vino a dar un mayor incremento del leasing financiero y a su vez una menor amenaza en el activo (Morón, 2021).

En el Perú, la economía se vio perjudicada por el impacto de la pandemia, pero diferentes sectores pudieron recuperarse principalmente con operaciones de arrendamiento financiero, asimismo según Asociación de bancos del Perú nos dio a conocer que el saldo del arrendamiento financiero del Perú fue ubicado en el quinto lugar a nivel Latinoamérica, cabe precisar que en los últimos años la norma de este arrendamiento en el Perú tuvo mejoras para incentivar a las MiPymes, las empresas peruanas recurrieron a los arrendamientos como una estrategia para que estas puedan crecer y recuperarse. Además, hasta enero del periodo 2022 se han dado como 22,385 contratos de leasing. La mayor participación de este contrato fue el sector de industria manufacturera con un 16.8% y por tipo de bien las unidades de transporte terrestre con una participación del 18.36% (Asociación de bancos del Perú, 2022).

La empresa de transportes Trans Ymbertis S.A.C. fue una de las empresas que obtuvo arrendamiento financiero y operativo, sin embargo, tuvieron un problema de adaptación en el tratamiento contable, generado por el desconocimiento de las últimas actualizaciones de la normativa en el área de contabilidad en donde se omitieron de los estados financieros. Asimismo, la gerencia tuvo dudas sobre la política tributaria aplicada por el área; como consecuencia de las políticas contables erradas. Esto ha generado que los arrendamientos no muestren su verdadera importancia en los estados financieros; por lo tanto, la empresa decidió analizar este gran problema ya que es de suma preocupación conocer con rapidez los datos financieros fidedignos de la empresa.

Por tal motivo se planteó el siguiente problema general ¿Cuál es el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa

Trans Ymbertis SAC, Ate - 2021?, además de problemas específicos como: ¿Cuál es la dinámica contable en el tratamiento del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021? ¿Cuál es el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021? ¿Cuál es el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las normativas vigentes, en la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC Ate-2021?.

Como justificación teórica, en esta investigación, conocer el tratamiento del leasing con el cual fue tratado en la empresa, donde se aprecia que fue trabajada con la ya derogada normativa contable NIC17 donde los arrendamientos eran tratados de forma discriminada; en la actualidad ambos tienen el mismo tratamiento contable para efectos de presentación en los estados financieros. Como justificación práctica, la presente investigación se realiza por la necesidad de describir la información financiera de la empresa, recoger sus errores aplicados y contrastar con las normativas contables y tributarias vigentes, para lo cual se usarán herramientas como el análisis documental. Como justificación social, la investigación tendrá un impacto en la sociedad ya que tendrán el conocimiento de las bases teóricas contrastadas a una realidad empresarial y de los errores que tendrán que evitar para reflejar estados financieros con saldos fidedignos, y como consecuencia de ello, tomar mejores decisiones en la marcha de las distintas empresas que en la sociedad se manejan.

A partir del problema se formuló el objetivo general el cual fue: Analizar el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021 y como objetivos específicos: Analizar la dinámica contable del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021, Identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021, Realizar el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y legislación peruana vigente en la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC, Ate-202.

Finalmente, en las investigaciones no siempre se debe establecer una hipótesis. La formulación de hipótesis depende del alcance y del planteamiento del problema de la investigación. En el alcance inicial del estudio descriptivo, no se plantea hipótesis. Sin embargo, si intenta pronosticar un valor o cifra, si llevará hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018).

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación ha empleado antecedentes internacionales y nacionales. De esta manera se quiere dar un mejor desarrollo y comprensión a esta investigación. Como antecedentes internacionales se tiene a Pergolesi (2021), tuvo como objetivo determinar el impacto de la aplicación de la NIIF 16, de manera comparativa con la NIC 17, en los estados contables y en los indicadores financieros de 2 corporaciones que cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Fue un estudio de alcance descriptivo, con un enfoque mixto y un diseño no experimental, de tipo longitudinal. El resultado muestra un incremento del activo y del pasivo, como también variaciones en el estado de resultados e indicadores financieros de liquidez y apalancamiento. Concluyó que el cambio normativo ayuda a que la información presentada por el arrendatario sea más concisa, verdadera y apto de poder compararla, es decir, que tiene un efecto positivo para las personas externas, ya que, brinda alta claridad y aumenta la confianza de ciertos inversionistas y acreedores a la hora de tomar decisiones.

Asimismo, García (2019), tuvo como objetivo analizar desde el enfoque cuantitativo, si baja la óptica contable se ha cambiado la evolución tanto de los activos fiscales como de los pasivos fiscales, como efecto de la modificación de la ley del Impuesto a las ganancias. Fue un estudio de análisis estadístico de los datos cuantitativos, con un análisis descriptivo de las variables. El principal hallazgo evidencia que no ha sido significativo el cambio y la manera que evolucionan los activos y pasivos tributarios; esto nos da a entender que, para comenzar, la aceptación del tributo diferido a través del punto de vista del balance no es provechoso para los usuarios.

También se tienen a Murillo (2020), tuvo como objetivo principal presentar conflictos jurídicos procedentes de la nueva configuración tributaria del leasing financiero en el impuesto sobre la renta e IVA, ocasionados en la redacción e interpretación del artículo 127-1 del estatuto. Fue un estudio desarrollado bajo la metodología de investigación dogmática, parte del análisis de la legislación colombiana. Se tuvo como resultado, una dificultad entre las reglas tributarias y las reglas comerciales y financieras, en el momento en que, para el caso de tributación

de los contratos de leasing financiero, la definición de estos últimos es bastante más permisiva. Concluyó que en el artículo 127-1 del E.T., donde este se encarga de la calificación y administración de los arrendamientos del leasing con fines de impuestos, en efecto causa situaciones en el que se permita mostrar distintos problemas de tipo jurídico originados de su interpretación de esta norma.

Morales et al. (2019), tuvieron como objetivo principal explicar sobre los cambios y evolución de las normas contables con respecto al tratamiento contable del arrendamiento desde el siglo XX hasta la actualidad, este trabajo tuvo un diseño no experimental y de corte transversal, teniendo como población al IASB y al FASB que es el órgano que se encarga de la elaboración de normativa contable en Estados Unidos, por lo que se realizó la verificación documental de diversas fuentes. El principal resultado es que se demuestra que con las últimas actualizaciones de los organismos contables casi todas las operaciones que se den en arrendamientos se mostrarán en el estado de situación financiera del arrendatario y quedarán muy pocos arrendamientos fuera de este estado financiero. Se concluyó que de acuerdo a la información recopilada y variable a lo largo del siglo XX y bajo el amparo de la norma internacional de información financiera número dieciséis, que es la que rige actualmente los arrendamientos deberán capitalizarse y solo quedarán fuera del estado de situación financiera los activos considerados de bajo valor.

Por otro lado, Miranda (2021), tuvo como primer objetivo identificar la influencia del arrendamiento financiero en Panamá y sus indicadores de rentabilidad para efectos de valoración de las distintas opciones del contrato. Fue un estudio basado en análisis de documentos contables, con un enfoque descriptivo de sus variables. Tuvo como resultado que las implicancias que se aplican en la práctica tributaria logran el pago de un menor impuesto a la renta y permite deducir la depreciación y los intereses sin que la empresa haga desembolsos de fuertes cantidades de dinero. Concluyó que la empresa tiene un ahorro fiscal, genera mayor liquidez y un escudo tributario importante.

También se tiene a la investigación de Molina (2019), tuvo como objetivo principal identificar los cambios en la normativa contable de los arrendamientos,

este trabajo se realizó con un diseño no experimental de corte transversal, teniendo como población a los estados financieros de los grupos consolidados del IBEX 35, en el cual se realizó la verificación de los documentos. El principal resultado es que se demostró que existe un efecto económico en el balance de situación financiera, el cual demuestra un incremento del 5.4% del total activo ya que los arrendamientos operativos deberán reconocerse como un activo en derecho de uso y en el estado de resultados se reconocerá un doble gasto por intereses y depreciación, siendo este el principal cambio en la normativa.

En cuanto a los estudios de carácter nacional, Escobar y Cristóbal (2020), tuvieron como objetivo principal determinar el impacto de la aplicación de la Norma internacional de información financiera 16 (NIIF 16) en los estados financieros de los últimos diez años, este trabajo utilizó una revisión sistemática de 92 artículos de investigación en diferentes páginas como repositorios, revistas, bibliotecas con datos en relación a nuestro tema. El principal fue la influencia sobre los contratos de arrendamiento operacionales que se posicionaban hasta finales del 2018. Con esta NIIF 16 se suprimen las distinciones entre los arrendamientos de operación y los de capital, y se hace único el modelo contable que corresponde a los de capital. Se llegó a la conclusión de que la utilización de esta legislación ayuda a tener información contable de forma homogénea y comparativa, esto hará que los estados financieros sean más justos.

En cuanto a la investigación de López (2019), cuyo objetivo principal fue determinar los efectos y subsanaciones que ocasionan los errores en el tratamiento contable y tributario del leasing financiero ante una fiscalización. Fue un estudio de tipo descriptiva y de diseño no experimental. El principal resultado fue que la compañía no viene realizando la cuenta contable del arrendamiento de un vehículo de transporte por un monto de S/.249,302.54 están desactualizados en comparación con el párrafo 20 de la NIC – 17, que es donde se encuentran los arrendamientos. Se tiene como conclusión que la identificación correcta facilitará a la compañía en tener una información real y valiosa en sus estados contables.

Asimismo, Huacchillo y Atoche (2020), tuvieron como objetivo analizar el arrendamiento financiero como herramienta de gestión para el crecimiento

económico de las empresas de transporte urbano. Fue un estudio de diseño exploratorio y descriptivo de revisión bibliográfica, por lo cual se hizo la revisión documental de diferentes fuentes. El principal resultado es que las empresas de transporte urbano continúan buscando financiamiento para renovar las flotas que poseen, ya que necesitan satisfacer las demandas de los reguladores y clientes del transporte público para lograr un crecimiento económico a través de la prestación del servicio. Se concluyó que el impacto del arrendamiento financiero en el desarrollo económico de la corporación de transporte urbano se debe a que tiene un impacto positivo, que permite crecer al negocio y escuchar las necesidades y deseos de los usuarios, tener una flota disponible; de igual forma, aumentar los ingresos, la empresa cree que esto es rentabilidad.

Asimismo, Vásquez (2021), tuvo como objetivo principal identificar la incidencia tributaria que ocasionan los activos fijos obtenidos por medio del arrendamiento financiero al aplicar el método de depreciación acelerada, esta investigación fue de enfoque cuantitativo, utilizo un diseño no experimental y fue de tipo explicativo con un alcance descriptivo, el instrumento aplicado fue el análisis de dato documental. El principal resultado fue que las diferencias temporarias afectan a los activos o pasivos diferidos, facilitando la identificación de ingresos o pérdidas fiscales en las declaraciones de impuestos 2020. Se concluyó que la entidad recibe, a través del leasing, un mayor escudo fiscal en el impuesto a la renta por concepto de depreciación acelerada y deducción de intereses, que además está obligada a diferir las diferencias temporarias que se presenten.

A partir de los antecedentes presentados, ahora se han introducido los siguientes conceptos, teorías que enmarcan la variable, lo cual permitirá el sustento de esta investigación para comprender el proceder de la variable como es el Tratamiento Contable y Tributario del leasing.

La variable de la investigación es el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo, él cual se deberá registrar en la contabilidad como activo y por otro lado como un pasivo; es importante considerar que debe estar reconocido en valor presente y que el plazo por el contrato del alquiler lleva la mayor parte de la vida del activo, económicamente hablando, mientras que lo que consta

dentro de la materia tributaria son algunos beneficios como la aplicación de una depreciación durante la vigencia del contrato, el cual funciona como escudo fiscal para determinar el impuesto a la renta (Bejarano et al., 2021).

De acuerdo con la normativa contable vigente, en la fecha de adquisición el arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y como contrapartida un pasivo por arrendamiento el cual tendrá que estar inicialmente medido al valor presente de todos los pagos que no se hayan efectuado en esa fecha. Todos los pagos se deducirán la tasa de interés; de no poder determinarse se usará una tasa incremental (Normas Internacionales de información financiera 16, 2023, párr. 22).

Con respecto al costo de adquisición, son los costos totales que una empresa reconoce en los libros y registros de una propiedad o instalación después de considerar descuentos, incentivos, costos de cierre y otros gastos necesarios y antes de impuestos corporativos. Los costos de adquisición también pueden incluir los montos necesarios para comprar otra empresa o una unidad comercial existente de otra empresa. Además, los costos de adquisición pueden representar los costos incurridos en relación con el esfuerzo que necesita una empresa para adquirir nuevos clientes (Garg y Chandni, 2021).

Con respecto al tratamiento tributario que corresponde por parte de los contratos de arrendamiento, el objeto producto de arrendamiento se considerará como un activo fijo del arrendatario el cual deberá estar registrado contablemente de acuerdo con las normas de contabilidad y el bien deberá ser usado exclusivamente en las actividades operativas de la empresa, permitiendo su depreciación máxima anual de acuerdo a los años de vigencia del contrato teniendo como un mínimo de dos años (Decreto legislativo N°299, 1984).

El pasivo diferido, es causado por distintas operaciones que llegan a afectar diversas partidas contables en períodos diferentes, como el impuesto a la renta donde el cambio en una base de cálculo generan una diferencia temporal y esto porque se calcula en referencia a una diferencia de llegar a usar la base tributaria y base de la información financiera de activos y pasivos, estas diferencias deben ser reconocidas, presumiendo una ganancia fiscal en el futuro; es importante también mencionar que los activos diferidos deberán reconocerse siempre y

cuando se puedan compensar con ganancias fiscales en períodos posteriores (Filgueira, 2020).

Para completar este estudio se consideró la teoría para así determinar el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo, el cual manifiesta que está compuesta por cuatro dimensiones: Los activos fijos, obligaciones financieras, obligaciones tributarias y gastos operativos, para la parte de activos fijos se contará con los siguientes indicadores los cuales son: el costo de adquisición, vida útil ; para la parte de obligaciones financieras serán la tasa de interés y cuotas de arrendamiento; para la parte de obligaciones tributarias será el crédito fiscal y depreciación ; finalmente para la parte de gastos operativos están los indicadores como las cuotas fijas y la vigencia del contrato, lo cual se detallarán a continuación:

En cuanto a los activos fijos, se entienden como no monetarios que disponen las entidades cuya vida útil sea superior a 12 meses. Para la producción de bienes, prestación de servicios, arrendamiento o actividades similares, incluidos edificios, maquinaria, vehículos y otros equipos, herramientas, etc. (Urquizu, 2021).

Por otra parte, el costo de propiedades planta y equipo será el equivalente en efectivo en fecha de su reconocimiento, si un pago es aplazado fuera de las condiciones de un crédito normal la diferencia entre lo que equivale al efectivo y la totalidad de los pagos serán reconocidos como intereses a menos que estos se capitalicen. Además, también deberán registrar por su costo descontando la depreciación acumulada por pérdidas de deterioro de valor (Normas internacionales de contabilidad 16, 2023).

En cuanto a la estimación de la vida útil, o en sus patrones de consumo de provechos económicos agregados al activo depreciable, alterara directamente el gasto por depreciación en el periodo corriente y de todos los años posteriores de la vida útil que le queda al activo (Norma Internacional de contabilidad 8, 2023).

Asimismo, las obligaciones financieras, son una obligación que se dan entre dos o más personas donde una de ellas se obliga a prestar o realizar lo pactado y que se convierte en una relación de conducta preestablecida entre las partes.

Cuando hablamos de compromisos financieros, nos referimos a las emisiones de deuda que suelen realizar las empresas y organismos gubernamentales (Camacho et al., 2021).

Por otra parte, la tasa de interés es el precio del dinero, pagada por usar una cuantía por un plazo. Su valor muestra el porcentaje de interés que se debe pagar utilizando un monto determinado en las operaciones financieras. El dinero tiene un precio, al igual que los bienes y servicios que debes pagar para obtenerlos (Rodríguez, 2020).

Seguidamente las obligaciones tributarias, se definen como un derecho público, un nexo entre acreedores y deudores Impuestos establecidos por ley para el cumplimiento de incentivos fiscales, forzado. Las obligaciones tributarias aportan al gasto público porque es una de las necesidades del país (Zambrano et al., 2021).

Con respecto al crédito fiscal, es el monto económico que beneficia al contribuyente cuando se liquida el impuesto. Esto ayuda a que el sujeto pague menos impuesto o saldo a favor de la autoridad tributaria. Estos pueden incluirse en una declaración legal que regule los impuestos correspondientes. Los créditos fiscales posibilitan disminuir la cantidad de impuestos que hace su empresa (Cole, 2019).

En términos de depreciación contable y fiscal, la depreciación contable es la depreciación causada por el uso de activos fijos a largo plazo en la producción de bienes y servicios generadores de ingresos. La depreciación contable es también la distribución sistemática de los costos de depreciación a lo largo de la vida útil de un activo de acuerdo con la NIC 16. El método de depreciación utilizado refleja el patrón en el cual la empresa planea consumir los beneficios económicos futuros del activo. Por otro lado, la depreciación fiscal es la inclusión de la depreciación del activo fijo en los resultados financieros del contribuyente, siempre que el activo traiga beneficios a la empresa (Salcedo, 2021).

También, el desgaste que sufran los bienes por parte de los activos fijos que las empresas utilicen en los procesos productivos de industria, comercio u otras actividades productoras generadoras de rentas gravadas de tercera categoría, se

permitirá compensarlo a través de la deducción por depreciación aceptadas en esta ley, las mismas que serán aplicadas en la determinación del impuesto a la renta debiendo deducirse anualmente (Ley del impuesto a la renta, 2023).

Con relación a los gastos operativos, son aquellos permitidos para mantener actividades del día a día de la empresa. Estos gastos se incurren en el curso normal del desarrollo de la empresa, de acuerdo con el objeto para el que fue constituido y registrado, el cual ocurrió dentro de un año fiscal con la perspectiva del desarrollo de las actividades de ejecución financiera, derecho, comercio y administración (Weygandt et al., 2019).

Por otro lado, los activos en derecho de uso es importante recalcar que La NIC 17 fue reemplazada por la NIIF 16, en donde menciona que el contrato de arrendamiento o activos por derecho de uso la define como una modalidad de crédito, en el que se puede adquirir bienes en arrendamiento ya sean maquinas, vehículos, entre otros, puede ser con la opción de compra o la opción de no comprarlos, para los arrendatarios, este contrato de arrendamiento se transforma en un activo equivalente es decir al derecho de uso del bien, a efecto de ello, las empresas incrementarán lo que es la deuda debido a que estos contratos pertenecen a deuda (Ángulo, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

El tipo de investigación básica tiene como finalidad adquirir sistemáticamente nuevos conocimientos con el único fin de aumentar el conocimiento sobre una determinada realidad (Deroncele, 2022).

3.1.2. Diseño de investigación

La investigación fue no experimental, porque no se manipuló las variables ni los grupos de comparación, solo se observó lo que estaba ocurriendo de manera natural y no se intervino de ninguna manera, además de no tener una aleatoria determinación con la finalidad de obtener un mejor resultado en la investigación (Sousa et al., 2018).

La presente investigación fue de tipo descriptiva, la investigación descriptiva trata de mostrar la información como es, tiene como objeto describir ciertas características importantes de conjuntos homogéneos de fenómenos, usando criterios sistemáticos que ayudan a determinar la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, además muestra cual es la situación de la investigación interpretando, evaluando y analizando (Guevara et al., 2020).

Además, esta investigación tuvo un corte transversal, porque se centró en evaluar la variable que se obtuvo de la muestra en un único momento, lo cual permitió tener observaciones más objetivas con nuestra variable, es decir tuvimos un enfoque analítico siendo como una alternativa para explorar de manera preliminar en lugares con limitados recursos (Cvetkovic et al., 2021).

3.2. Variable y operacionalización

Variable independiente cuantitativa: Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según ventura (2018) una población serán elementos que formarán un conjunto y que a su vez contendrán características llamativas que se pretenderán estudiar, estas pueden estar establecidas en una ciudad, distrito, comunidad, entre otros.

La población de nuestro estudio estuvo conformada por el libro diario, estados financieros, contratos de arrendamiento, y el registro de activos fijos.

Asimismo, Palepu et. al (2020) nos dice que los estados financieros de una empresa se encargarán de reflejar las distintas operaciones o diversas transacciones diarias que tiene una organización en sus actividades cotidianas, siendo resumidas en los cuatro estados financieros, los cuales cuentan con una estructura con diversas partidas importantes de acuerdo la realidad de cada empresa.

- **Criterios de inclusión**

- Los estados financieros 2021.
- Libro diario
- Registro de activos fijos.
- Contratos de arrendamiento.

- **Criterios de exclusión:**

- Estados financieros de periodos anteriores.

3.3.2. Muestra

Este es un subconjunto de la población para el cual hay información disponible. Es decir, es un conjunto de medidas que integran a parte de la población (Gavilánez, 2021).

La muestra que se utilizó en la investigación fueron los estados financieros, libro diario, registro de activos fijos y contratos de arrendamiento.

3.3.3. Muestreo

La investigación, es de tipo muestreo no probabilístico, donde tuvo como finalidad y principal propósito determinar que parte de la población es la que se debería estudiar, para lo cual dependerá de ciertas características, criterios que se consideren en un momento por el investigador (Yunlong et al., 2018).

3.3.4. Unidad de análisis

Estuvo conformada por la documentación obtenida en el área contable y administrativa de la empresa Trans Ymbertis SAC a los que se evaluó con un análisis documental.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada fue la recolección de datos realizando el análisis documental que se recopiló información de acuerdo a los objetivos. La investigación "Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transporte Trans Ymbertis S.A.C. del distrito de Ate, 2021" tuvo como técnica el análisis documental en donde se ha definido como una herramienta poderosa para obtener una descripción de la realidad empresarial (Villareal y Cid, 2022).

Se empleó el instrumento de la ficha documental, esta es una forma de obtener información sobre los saldos y reconocimiento contable de los sujetos de investigación que ellos mismos proporcionan.

El análisis documental se centra en la realización del análisis de archivos, incluida la extracción de información. Analizarlos y aplicarlos para un propósito, lo que llevo a clasificar la información para generar conocimiento confiable y relevante, además, se consideró como un procedimiento sistemático de revisión o evaluación. Como cualquier otro método de análisis, el análisis de los trabajos de investigación cualitativa requiere el examen y la interpretación de los datos (Méndez y Sguerra, 2018).

3.5. Procedimientos

En esta investigación para tener la información ordenada se solicitó hablar con el representante legal de la empresa para poder presentarle el trabajo de investigación realizado y de igual manera la firma del documento de consentimiento, de ahí se realizó la matriz de operacionalización de la variable la que ayudará a ver detalladamente por dimensiones e indicadores de donde saldrán las fichas documentales. A continuación, se elaboró 10 fichas de análisis documental para vaciar la información obtenida de todos los documentos utilizados en la investigación, los cuales fueron proporcionados por la empresa Trans Ymbertis SAC.

3.6. Método de análisis de datos

Se utilizó el método deductivo, ya que se llevó a cabo el análisis del documento donde se recopiló información de la empresa Trans Ymbertis SAC, seguidamente se transcribió en la ficha de análisis documental, de ahí se dio uso como instrumento de recolección de datos.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación se llevó a cabo bajo los lineamientos fijados por la norma de la Universidad César Vallejo de la sede de Ate, conjuntamente esta investigación se realizó bajo el riguroso cumplimiento de la normativa APA séptima edición, siempre y cuando se esté respetando al pie de la letra los derechos de los autores que se mencionan en la investigación. Por otro lado, al realizar el análisis documental con las fichas respectivas, la información que se ha conseguido fue totalmente anónima sobre todo confidencial, es así que se hizo con el consentimiento de la empresa, de tal manera que se observe el nivel de ética profesional.

IV. Resultados

Para realizar un mejor análisis del trabajo de investigación se tuvieron que recurrir a la ficha documental donde se visualizó los resultados que presentaremos a continuación:

Objetivo específico 1:

Analizar la dinámica contable del leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis S.A.C.

Tabla 1

Cuadro de reconocimiento de vehículos en arrendamiento

Fecha de adquisición	Detalle de vehículos	Clasificación (Activo o Gasto)	Reconocimiento	Tipo de arrendamiento	Vigencia Contrato (Años)	Tasa	Cuotas Mensuales
31/05/2021	Camión Scania R 360 x 2	Activo en derecho de uso	Correcto	Financiero	2 años	7.41 %	7,943
31/05/2021	Camión Scania R 360 x 2	Gasto Operativo	Incorrecto	Operativo	3 años	2.5 %	3,700
17/06/2021	Camión Scania R 360 x 2	Gasto Operativo	Incorrecto	Operativo	3 años	3.00 %	4,000

Nota: Vehículos en arrendamiento según contratos vigentes

Interpretación: En este primer cuadro podemos observar que la empresa cuenta con tres vehículos en arrendamiento, de los cuales uno es financiero y los otros dos son operativos, el primer vehículo de transporte de carga fue reconocido como un activo en derecho de uso como lo señala la NIIF 16 en su párrafo 22, sin embargo se puede observar que los arrendamientos operativos a pesar de que la empresa posee el derecho a usarlos, se han reconocido incorrectamente en el gasto, lo cual discrepa de la normativa contable.

Tabla 2*Cuadro de reconocimiento contable del leasing operativo 1 y 2*

Fecha Valor	Tipo de Leasing	Reconocimiento	Denominación	Cuenta	Debe	Haber
31/05/2021	Operativo	Incorrecto	Gasto por Alquiler	635410	3,700	
			Cuentas por pagar	469910		3,700
17/06/2021	Operativo	incorrecto	Gasto por Alquiler	635410	4,000	
			Cuentas por pagar	469910		4,000

Nota: Reconocimiento incorrecto del leasing operativo según la empresa

Interpretación: En el presente cuadro se puede observar el reconocimiento incorrecto de los arrendamientos operativos utilizados por la empresa, de acuerdo a los importes mensuales registrados; donde complementando con la tabla 1 nos podemos dar cuenta de que la empresa tiene control y el derecho a usar ambos vehículos, los cuales fueron reconocidos directo en el gasto por arrendamientos, bajo el enfoque de la normativa contable NIC 17, la cual discrimina dos tipos de arrendamientos.

Tabla 3*Reconocimiento contable del leasing financiero aplicado por la empresa*

Fecha Valor	Tipo de registro	Reconocimiento	Denominación	Cuenta	Debe	Haber
31/05/2021	Inicial	Incorrecto	Activo derecho uso	322510	198,508	
			Costo del leasing financiero	452010		198,508
31/05/2021	Cuota 0	Correcto	Costo del leasing financiero	452010	36,964	
			Igv de compras	401111	6,653	
			cuenta propia			
			Otras Cuentas por pagar	469910		43,617
30/06/2021	Cuota 1	Correcto	Costo de leasing financiero	452010	5,665	
			Intereses Financieros	452010	1,066	
			Igv de compras	401111	1,211	
			cuenta propia			
			Otras cuentas por pagar	469910		7,942
30/07/2021	Cuota 2	Correcto	Costo de leasing Financiero	452010	5,706	

Intereses Financieros	452010	1,025	
Igv de compras cuenta propia	401111	1,211	
Otras cuentas por pagar	469910		7,942

Nota: Reconocimiento del leasing financiero según cronograma de pagos del banco BBVA.

Interpretación: El cuadro detalla la dinámica con la que reconoció contablemente el arrendamiento financiero, en la cual se puede observar que realizaron un incorrecto reconocimiento del activo en derecho de uso donde es igual al pasivo financiero, hecho que nos quiere decir que la empresa no reconoció los intereses a devengar, luego de ello se aprecia que contabilizó bien las cuotas a pagar.

Objetivo específico 2:

Identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de Transportes Trans Ymbertis S.A.C.

Tabla 4

Reconocimiento de la depreciación del Leasing Financiero - Trans Ymbertis SAC (Anexo 3).

Fecha Valor	Tiempo Depreciado	Objeto Arrendado	Tasa de Depreciación	Moneda	Importe	
31/05/2021	7 meses	Camión Scania R 360 6X2	20.00%	PEN	3,308	
Fecha Valor	Tipo de Leasing	Reconocimiento	Denominación	Cuenta	Debe	Haber
30/06/2021	Financiero	Incorrecto	Depreciación Equipo de transporte	681331	3,308	
			Depreciación Equipo arrendamiento	391241		3,308

Nota: Depreciación del leasing financiero aplicado por la empresa

Interpretación: En el cuadro se observa la depreciación del leasing financiero, en línea recta por 3308 soles mensuales utilizando una tasa de depreciación anual del 20%, sin embargo, la depreciación aplica para su tratamiento contable y tributario, no haciendo uso de la depreciación acelerada, beneficio tributario que concede el artículo 18 del decreto legislativo 299, modificado por el decreto legislativo 915.

Tabla 5*Diferencias temporales en la depreciación aplicadas por la empresa*

Vehículo Arrendado	Mes	Depreciación contable	Depreciación (%)	Depreciación Tributaria	Diferencias Temporales
Camión	Junio	3,308	1.67%	3,308	0.00
Scania R	Julio	3,308	1.67%	3,308	0.00
360 x 2	Agosto	3,308	1.67%	3,308	0.00
	Setiembre	3,308	1.67%	3,308	0.00
	Octubre	3,308	1.67%	3,308	0.00
	Noviembre	3,308	1.67%	3,308	0.00
	Diciembre	3,308	1.67%	3,308	0.00
TOTALS		23,156		23,156	

Nota: Datos recolectados del libro diario.

Interpretación: En el cuadro presente no se aprecian diferencias temporales generadas por la diferencia de criterios del tratamiento contable y tratamiento tributario; se comprueba que la empresa no hizo uso del beneficio tributario que le permite depreciar durante la vigencia del contrato.

Objetivo específico 3:

Realizar el tratamiento contable y tributarios del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y la legislación peruana en la empresa de transportes Trans Ymbertis S.A.C

Tabla 6*Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable del leasing financiero según NIIF*

Fecha Valor	Tipo de registro	Reconoci miento	Denominación	Cuenta	Debe	Haber
31/05/2021	Inicial	Correcto	Activo en derecho de uso	322510	184,821	
			Arrenda. Costo de leasing (C. plazo)	452010		77,490
			Arrenda. Costo de leasing (L. plazo)	452020		107,331
31/05/2021	Intereses	Correcto	Intereses no devengados	373210	13,687	
			Intereses Leasing Financiero	452030		13,687
31/05/2021	cuota 0	Correcto	Arrenda. Costo de leasing (C. plazo)	452010	36,965	
			Igv de compras Leasing	401111	6,653	

			Otras Cuentas por pagar	469910		43,618
31/05/2021	Cuota 1	Correcto	Arrenda. Costo de leasing (C. plazo)	452010	5,665	
			Intereses Leasing Financiero	452030	1,066	
			IGV de compras Leasing	401111	1,212	
			Otras Cuentas por pagar	469910		7,943
31/05/2021	Devengue	Correcto	Contratos de Arrendamiento	673210	1,066	
			Intereses no devengados	373210		1,066
31/06/2023	Depreciación Tributaria	Correcto	Depreciación Equipo de transporte	681331	7,701	
			Depreciación Equipo arrendamiento	391241		7,701

Nota: Reconocimiento contable y tributario según NIIF y legislación peruana.

Interpretación: En el cuadro se observa el reconocimiento correcto del activo en derecho de uso, medido al costo y el pasivo financiero medido a valor presente del canon de arrendamiento futuro, asimismo se reconoce el pasivo a corto y largo plazo. Los intereses también se reconocen y se devengan en cada periodo.

Tabla 7*Valor presente de los Leasing Operativo*

Cuotas	Leasing Operativo 1			Leasing Operativo 2			Fórmula VP
	Canon	V.Presente	Intereses	Canon	V.Presente	Intereses	
1	4,000	3,991.68	8.32	3,700	3,690.77	9.23	$VP=VF/(1+i)^N$
2	4,000	3,983.39	16.61	3,700	3,681.57	18.43	$VP=VF/(1+i)^N$
3	4,000	3,975.10	24.90	3,700	3,672.39	27.61	$VP=VF/(1+i)^N$
4	4,000	3,966.84	33.16	3,700	3,663.23	36.77	$VP=VF/(1+i)^N$
5	4,000	3,958.59	41.41	3,700	3,654.09	45.91	$VP=VF/(1+i)^N$
6	4,000	3,950.36	49.64	3,700	3,644.98	55.02	$VP=VF/(1+i)^N$
7	4,000	3,942.15	57.85	3,700	3,635.89	64.11	$VP=VF/(1+i)^N$
8	4,000	3,933.95	66.05	3,700	3,626.83	73.17	$VP=VF/(1+i)^N$
9	4,000	3,925.78	74.22	3,700	3,617.78	82.22	$VP=VF/(1+i)^N$
10	4,000	3,917.61	82.39	3,700	3,608.76	91.24	$VP=VF/(1+i)^N$
11	4,000	3,909.47	90.53	3,700	3,599.76	100.24	$VP=VF/(1+i)^N$
12	4,000	3,901.34	98.66	3,700	3,590.78	109.22	$VP=VF/(1+i)^N$
13	4,000	3,893.23	106.77	3,700	3,581.83	118.17	$VP=VF/(1+i)^N$
14	4,000	3,885.14	114.86	3,700	3,572.90	127.10	$VP=VF/(1+i)^N$
15	4,000	3,877.06	122.94	3,700	3,563.99	136.01	$VP=VF/(1+i)^N$
16	4,000	3,869.00	131.00	3,700	3,555.10	144.90	$VP=VF/(1+i)^N$
17	4,000	3,860.95	139.05	3,700	3,546.23	153.77	$VP=VF/(1+i)^N$
18	4,000	3,852.93	147.07	3,700	3,537.39	162.61	$VP=VF/(1+i)^N$
19	4,000	3,844.92	155.08	3,700	3,528.57	171.43	$VP=VF/(1+i)^N$
20	4,000	3,836.92	163.08	3,700	3,519.77	180.23	$VP=VF/(1+i)^N$
21	4,000	3,828.95	171.05	3,700	3,510.99	189.01	$VP=VF/(1+i)^N$
22	4,000	3,820.99	179.01	3,700	3,502.24	197.76	$VP=VF/(1+i)^N$
23	4,000	3,813.04	186.96	3,700	3,493.50	206.50	$VP=VF/(1+i)^N$
24	4,000	3,805.12	194.88	3,700	3,484.79	215.21	$VP=VF/(1+i)^N$
25	4,000	3,797.20	202.80	3,700	3,476.10	223.90	$VP=VF/(1+i)^N$
26	4,000	3,789.31	210.69	3,700	3,467.43	232.57	$VP=VF/(1+i)^N$
27	4,000	3,781.43	218.57	3,700	3,458.78	241.22	$VP=VF/(1+i)^N$
28	4,000	3,773.57	226.43	3,700	3,450.16	249.84	$VP=VF/(1+i)^N$
29	4,000	3,765.73	234.27	3,700	3,441.55	258.45	$VP=VF/(1+i)^N$
30	4,000	3,757.90	242.10	3,700	3,432.97	267.03	$VP=VF/(1+i)^N$
31	4,000	3,750.08	249.92	3,700	3,424.41	275.59	$VP=VF/(1+i)^N$
32	4,000	3,742.29	257.71	3,700	3,415.87	284.13	$VP=VF/(1+i)^N$
33	4,000	3,734.51	265.49	3,700	3,407.35	292.65	$VP=VF/(1+i)^N$
34	4,000	3,726.74	273.26	3,700	3,398.86	301.14	$VP=VF/(1+i)^N$
35	4,000	3,719.00	281.00	3,700	3,390.38	309.62	$VP=VF/(1+i)^N$
36	4,000	3,711.26	288.74	3,700	3,381.93	318.07	$VP=VF/(1+i)^N$
TOTAL	144,000	138,594	5,406.47	133,200	127,230	5970.08	

NOTA: Arrendamientos operativos valores mensuales actualizados con fórmula.

Interpretación: En el presente cuadro se puede observar los cánones de arrendamiento por treinta y seis períodos mensuales, de acuerdo al contrato. Se aplicó la fórmula de valor presente aplicando también la tasa incremental anual de 2.5% y 3.0% respectivamente como señala el contrato, obteniendo así la medición del pasivo financiero para cada uno de los arrendamientos operativos.

Tabla 8

Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable (Leasing operativo 1 y 2)

Fecha Valor	Tipo de registro	Estado de Aplicación	Denominación	Cuenta	Debe	Haber
17/06/2021	Inicial operativo 1	Correcto	Activo en derecho de uso	322510	138,594	
			Otras cuentas por pagar (C. plazo)	469910		29,907
			Otras cuentas por pagar (L. plazo)	469910		108,687
17/06/2021	Cuota 1	Correcto	Otras cuentas por pagar (C. plazo)	469910	3,711	
			Contratos de arrendamiento	673210	289	
			Otras Cuentas por pagar	469910		4,000
17/07/2021	Depreciación 1	Correcto	Depreciación Equipo de transporte	681331	3,850	
			Depreciación Equipo arrendamiento	391241		3,850
31/05/2021	Inicial Operativo 2	Correcto	Activo en derecho de uso	322410	127,230	
			Otras cuentas por pagar (C. plazo)	469910		23,852
			Otras cuentas por pagar (L. plazo)	469910		103,378
31/05/2021	Cuota 1	Correcto	Otras cuentas por pagar (C. plazo)	469910	3,382	
			Contratos de arrendamiento	673210	318	
			Otras Cuentas por pagar	469910		3,700
31/06/2021	Depreciación 1	Correcto	Depreciación Equipo de transporte	681331	3,534	
			Depreciación Equipo arrendamiento	391241		3,534

Nota: Reconocimiento del arrendamiento operativo como derecho de uso

Interpretación: En el presente cuadro podemos observar el reconocimiento de los arrendamientos operativos, bajo el enfoque de las normativas contables vigentes, donde se reconoce un pasivo financiero a corto y largo plazo, gastos financieros según la tasa incremental y por último se reconoce la depreciación contable del activo. Asimismo, podemos observar que bajo el actual modelo de arrendamiento el leasing operativo brindará un doble gasto, el de interés y depreciación.

Tabla 9

Tratamiento tributario de la depreciación del Leasing Financiero.

Periodo	Depreciación contable (20%)	Depreciación tributaria (50%)	Diferencias Temporales del Periodo	Diferencia Temporal acumulada	Tasa IR (%)	Impuesto a la renta	Cuentas
Valor	184,821	184,821					
Año 1	39,964.20	92,410.50	-55,446.30	-55,446.30	29.5%	-16,356.66	882/4912
Año 2	73,928.40	184,821	-55,446.40	-110,892.60	29.5%	-16,356.66	882/4912
Año 3	110,892.60	184,821	36,964.20	-73,928.40	29.5%	10,904.44	4912/882
Año 4	147,856.80	184,821	36,964.20	-36,964.20	29.5%	10,904.44	4912/882
Año 5	184,821	184,821	36,964.20		29.5%	10,904.44	4912/882
Total, de diferencias temporales al quinto año.						0.00	

Nota: Pasivo diferido elaborado en función a la diferencia temporal del período.

Interpretación: En el presente cuadro se observa la depreciación contable de acuerdo a NIC y la depreciación tributaria de acuerdo a LIR, generando diferencias temporales correctas entre la diferencia de ambos tratamientos. Asimismo, sobre el efecto en el impuesto a la renta, en los dos primeros años existe un derecho a una mayor deducción por la vigencia del contrato de arrendamiento financiero, sin embargo, como en el futuro se pagará mayor impuesto a la renta, entonces las diferencias se materializarán como un pasivo diferido futuro.

Tabla 10*Reparaciones Tributarias del leasing operativo*

Periodo	Depreciación contable	Gasto Financiero	Reparación tributaria	Periodo	Depreciación contable	Gasto Financiero	Reparación tributaria
Valor	138,593.53			Valor	127,229.92		
Año 1	26,948.74	1,858.22	28,806.97	Año 1	24,739.15	2,048.23	26,787.38
Año 2	46,197.84	2,289.89	48,009.60	Año 2	42,409.47	2,528.73	44,412.18
Año 3	46,197.84	1,133.96	46,841.57	Año 3	42,409.47	1,255.17	43,122.63
Año 4	19,249.10	124.39	17,808.77	Año 4	17,670.82	137.94	17,808.77
Total, reparación tributaria Leasing 1			144,000.00	Total, reparación tributaria Leasing 2			133,200.00

Nota: Los gastos reconocidos contablemente y las reparaciones tributarias, tendrán efecto cero en el impuesto a la renta.

Interpretación: En la presente tabla observamos el cuadro de reparaciones tributarias, donde podemos observar que la depreciación y gastos financieros reconocidos contablemente por el nuevo tratamiento de arrendamientos, no son deducibles del impuesto a la renta de acuerdo con el informe número 054-2021 SUNAT.

Tabla 11*Diferencias de los saldos reconocidos por la empresa y el realizado.*

Denominación	Cuenta	Importe realizado	Importe Reconocido	Diferencias
Activo en derecho de uso	322510	184,821	198,508	-13,687
Activo en derecho de uso 1	322510	138,594	0.00	138,594
Activo en derecho de uso 2	322510	127,230	0.00	127,230
Gasto operativo 1	635410	0.00	3,700	-3,700
Gasto operativo 2	635410	0.00	4,000	-4,000
Depreciación L. Financiero	681331	92,410	39,696	52,714

Nota: Diferencias entre los importes reconocidos por la empresa y el realizado según normativas actuales.

Interpretación: En la presente tabla se puede observar el reconocimiento inicial de los vehículos de arrendamiento por la empresa y la modificación de los saldos contables aplicando correctamente las normativas vigentes.

V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación, manifestaron que el tratamiento contable y tributario del leasing no está expresado de acuerdo a las normativas vigentes, debido a que la empresa no posee los conocimientos contables, lo cual también se ve reflejado en la aplicación tributaria, por ende, expresa saldos contables incorrectos respecto a los arrendamientos.

Para desarrollar la investigación, fue importante Analizar el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis SAC, ya que este análisis nos ha mostrado mediante resultados que la empresa Trans Ymbertis SAC no ha realizado un correcto uso de la normativa vigente.

Para llevar a cabo el presente estudio, fue importante analizar la dinámica contable del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis S.A.C, de acuerdo con lo estipulado en la NIC 17 y a pesar de que se tenga un contrato a largo plazo, la empresa reconoció sus arrendamientos operativos en cuentas contables de gasto, el cual permitió ejercer la deducibilidad tributariamente, siendo un escudo fiscal para el impuesto a la renta; se obtuvo de esta manera un mayor gasto al final del periodo, lo cual indica un menor pago del tributo. Estos resultados se relacionan con López (2019), quien indica que el tratamiento contable del leasing financiero se viene realizando de manera inadecuada respecto al costo del vehículo de transporte y siendo incongruente con lo que señala la normativa contable número 17 arrendamientos. En concordancia con Escobar y Cristóbal (2020), tuvieron como resultado el efecto del cambio de normativa en los arrendamientos operativos y financieros, donde se quedaron únicamente con el modelo contable de arrendamiento financiero, el cual permitió que la información contable sea uniforme y comparable, ello hará que la expresión de los estados financieros se vuelva más razonables. De esta manera su importancia está enfocado en la información real del tratamiento contable y tributario que se realizaron con los arrendamientos de la entidad, donde los resultados mostraron que las políticas contables por las cuales se rigen, son incorrectas con las últimas actualizaciones en esta materia.

Por otro lado, dentro del desarrollo de la investigación fue primordial

Identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, el cual indica que la depreciación del arrendamiento financiero ha sido en línea recta utilizando una tasa del 20% anual, sin embargo se aprecia que la misma tasa fue la que utilizo para su tratamiento tributario; dentro de las diferencias temporales en la depreciación aplicada por la empresa, nos ha mostrado que mediante la información establecida no se observan diferencias temporales que sean generadas por los distintos criterios del tratamiento contable y tributario, es decir la empresa no ha hecho uso del beneficio tributario de aplicar la depreciación acelerada. En este contexto, si coincide con la investigación de Vásquez (2021), quien menciona que al adquirir un bien mediante el leasing o arrendamiento financiero se obtendrán distintos beneficios tributarios tales como las deducciones de los gastos financieros, la depreciación acelerada, sin embargo, es importante darle el uso a estos beneficios, ya que ayudará a generar menores pagos de participaciones de colaboradores e impuesto a la renta y un mayor crédito fiscal para poder discriminarlos mensualmente. De esta manera, su importancia está enfocada en la información real del tratamiento contable y tributario que se realizaron con los arrendamientos de la entidad, donde los resultados mostraron que la empresa al adquirir este contrato de arrendamiento obtuvo ciertos beneficios y una de ellas es la depreciación acelerada pero como se muestran en los resultados la empresa Trans Ymbertis S.A.C no hizo uso de este beneficio tributario.

Finalmente, fue importante Realizar el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y legislación peruana vigente en la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC, mediante la presente investigación, se muestra cómo es que se realiza el reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable y tributario del leasing financiero donde se observa el reconocimiento de un pasivo financiero a corto plazo como a largo plazo, además se visualiza el reconocimiento de los intereses financieros y su posterior devengue en cada periodo respectivo, cabe recalcar que en este caso el pasivo financiero es igual al activo por derecho de uso, sin embargo no siempre serán iguales, ya que en distintas ocasiones al valor del activo hay que sumarle otros costos como los de su implementación, por ello resaltamos que la primera partida en reconocimiento

es el pasivo financiero. Por otra parte, en relación al leasing operativo se pudo observar los valores mensuales actualizados al valor presente de la empresa Trans Ymbertis SAC en el cual se observó los cánones de arrendamiento por 36 períodos mensuales de acuerdo al contrato establecido, donde se aplicó la fórmula del valor presente utilizando la tasa incremental del 7.49%, 2.5% y 3.0% respectivamente, con lo que mediante ello se obtuvo la medición del pasivo financiero para cada uno de los arrendamientos. Asimismo, dentro del reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable de la empresa nos muestra como resultado que los arrendamientos operativos, bajo la perspectiva de las normas contables actuales, del cual se muestra en la tabla número 6, se reconoce como un pasivo financiero a corto plazo y largo plazo, los gastos financieros según la tasa incremental y por último se ha reconocido la depreciación contable del bien activo. Por otro lado, el tratamiento tributario de la depreciación del leasing financiero nos muestra mediante los resultados que la depreciación contable de acuerdo a las normas internacionales y la depreciación tributaria de acuerdo a LIR, tienen que generar diferencias temporales acumuladas en el periodo. Asimismo, sobre el efecto en el impuesto a la renta, en los dos primeros años existe un derecho a una mayor deducción por la vigencia del contrato de arrendamiento financiero, sin embargo, como en el futuro se pagará mayor impuesto a la renta, entonces las diferencias se materializarán como un pasivo diferido futuro. Además, el tratamiento tributario del leasing operativo nos muestra como resultado en la tabla número 10 las reparaciones tributarias en el cual se visualiza que la depreciación y gastos financiero reconocidos contablemente por el nuevo tratamiento de arrendamientos, no son deducibles del impuesto a la renta de acuerdo con el informe número 054-2021 Sunat. Asimismo, mencionar que en la tabla 11 se encontraron diferencias entre el saldo reconocido por la empresa y el realizado de acuerdo a las últimas normativas, donde existen saldos a re expresar. Estos resultados se relacionan con Escobar y Cristóbal (2020), quienes mencionan que anteriormente se aplicaba la normativa NIC 17 donde necesariamente se tenía que identificar si se trataba de un leasing financiero o de un leasing operativo; ahora con la última normativa, el cual entró en vigencia el primero de enero del año 2019 que tiene por nombre NIIF 16, nos indica que ya no habrá diferencias entre los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros sino que quedará como único modelo contable el

leasing o arrendamiento financiero. La aplicación de esta norma vigente (NIIF16) ayudará a tener información contable de manera homogénea y comparable lo que permitirá que los estados financieros sean más razonables. De esta manera su importancia está enfocado en la información real del tratamiento contable que se realizaron con los arrendamientos de la entidad, donde los resultados mostraron que es fundamental realizar una aplicación correcta en el tratamiento contable para un buen tratamiento tributario del leasing financiero y operativo con las normativas vigentes, así los estados financieros se revelen o se muestren con mayor exactitud la situación financiera de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

- El tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo que aplicó la empresa Trans Ymbertis S.A.C, no transparentó la situación financiera de la empresa, esto permitió que en los estados financieros se observen saldos contables expresados incorrectamente causados por políticas contables obsoletas, por lo que se concluye que los estados financieros de la empresa no muestran su verdadera situación.
- Se determinó que al analizar la dinámica contable del leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis S.A.C., esta cuenta con un vehículo en arrendamiento financiero y dos vehículos en arrendamiento operativo, sin embargo, en el reconocimiento contable, la empresa no reconoció los intereses por el arrendamiento financiero; así como tampoco depreció su activo durante la vigencia del contrato. En el caso de los arrendamientos operativos, se puede observar que ambos son reconocidos como un gasto por alquiler, situación que no cumple con el nuevo modelo de tratamiento de los arrendamientos.
- Se determinó que al identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transportes Trans Ymbertis S.A.C., no se encontraron diferencias temporales en la aplicación de la depreciación, por lo que se concluye que la empresa no aplicó la depreciación acelerada durante la vigencia del contrato como la ley lo permite; mientras que los arrendamientos operativos son tratados como un escudo fiscal en el estado de resultados, en el ejercicio 2021.
- Para finalizar, se realizó el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y legislación peruana vigente, donde contablemente sólo existe un modelo de reconocimiento el cual menciona que los arrendamientos serán reconocidos como activos en derecho de uso y un pasivo financiero de corto y largo plazo medido al valor presente de los cánones de arrendamiento futuros, este modelo permite reconocer un doble gasto, por depreciación y por gasto financiero. Sin

embargo, tributariamente el doble gasto generado por el arrendamiento operativo, será reparado para efectos del cálculo del impuesto a la renta, mientras que el caso del arrendamiento financiero se podrá hacer uso de la depreciación acelerada durante la vigencia del contrato, hecho que generará un pasivo diferido futuro.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el personal contable realice un curso de actualización de normas internacionales de información financiera, esto permitirá reducir la cantidad de errores contables en el ejercicio y ampliará los conocimientos del equipo contable. Es importante también mencionar que el trabajo realizado, servirá como una guía de aplicación práctica del cual puedan proceder a registrar correctamente los arrendamientos.
- Se recomienda a la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC reconocer los intereses por el leasing financiero como también depreciar su activo durante la validez del contrato pactado, por cuanto, esto permitirá un adecuado tratamiento de los arrendamientos con la normativa vigente correcta aplicada y la expresión de los estados financieros de la empresa serán más razonables.
- Se recomienda a la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC utilizar los beneficios tributarios que le ha permitido adquirir mediante el arrendamiento financiero el de aplicar lo que es la depreciación acelerada dentro del contrato vigente actualizada como la ley lo predispone, puesto que ello permitirá a generar menores pagos de participaciones de trabajadores e impuesto a la renta y un mayor crédito fiscal.
- Se recomienda a la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC que para efectos de demostrar la verdadera aplicación financiera de la empresa se aplique el procedimiento realizado donde se detalla el tratamiento correcto tanto para la parte contable como para la parte tributaria.

REFERENCIAS

- Ángulo, U. (Eds.). (2020). *Contabilidad de activos con NIIF*. Ediciones de la U. <https://books.google.com.pe/books?id=PJgZEAAAQBAJ&pg=PA299&dq=activos+en+derecho+de+uso&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjS2Pzc-cD6AhXvFLkGHe3ZAYwQ6AF6BAglEAl#v=onepage&q=activos%20en%20derecho%20de%20uso&f=false>
- Asociación de bancos del Perú. (2022). *Arrendamiento Financiero: Aliado estratégico para promover la inversión privada*. <https://www.asbanc.com.pe/estadistica-del-sector/arrendamiento-financiero-aliado-estrategico-para-promover-la-inversion-privada>
- Bejarano, O., Rincón, C., Góngora, S., Rendón, B & Molina, F. (Eds.). (2021). *Contabilidad de propiedad, planta y equipo - Aspectos contables y tributarios*. <https://books.google.com.pe/books?id=KpgZEAAAQBAJ&pg=PA126&dq=tratamiento+contable+del+leasing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwitoMXZnsL6AhXnq5UCHdqVDuEQ6AF6BAgJEAl#v=onepage&q=tratamiento%20contable%20del%20leasing&f=false>
- Camacho, J., Espigares, J., Guillermo F. & Del Valle, M. (Eds.). (2021). *Análisis crítico de los derechos de garantía en el tráfico mercantil*. España: Aranzadi Civitas. https://www.google.com.pe/books/edition/An%C3%A1lisis_cr%C3%ADtico_de_los_derechos_de_ga/FipdEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Cole, H. (Eds.). (2019). *Finance and Financial Intermediation: A Modern Treatment of Money, Credit, and Banking*. Estados Unidos: Oxford University Press. https://www.google.com.pe/books/edition/Finance_and_Financial_Intermediation/OCiPDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J. & Correa, L. (2021). Estudios transversales. *Revista Facultad de medicina humana URP*, 21(1), 179-185. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v21n1/2308-0531-rfmh-21-01-179.pdf>
- Decreto legislativo N°299. (1984). *Normas legales, N° DS 228-90*. [http://galvezconsultores.com/pdf-normas/LEASING%20\(D.Leg.299\).pdf](http://galvezconsultores.com/pdf-normas/LEASING%20(D.Leg.299).pdf)
- Deroncelle, A. (2022). Competencia epistémica: Rutas para investigar. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 102-118. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S221836202022000100102&script=sci_arttext&tlng=en
- Escobar Bustamante, D. R., & Cristóbal Trujillo, R. Y. (2020). El impacto de la NIIF 16 en los estados financieros. Una revisión sistemática en los últimos 10 años. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/24700>
- Filgueira, R. (Eds.). (2020). *Manual de Auditoría de Estados Financieros en NIIF: Aplicación práctica*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. <https://books.google.com.pe/books?id=JNv7DwAAQBAJ&pg=PT265&dq=diferencias+temporales&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiF1pr93ML6AhWqr5UCHVvfAhIQ6AF6BAqCEAI#v=onepage&q=diferencias%20temporales&f=false>
- García Tamayo, G. H. (2019). Evolución de Activos y Pasivos Fiscales: Una aproximación a su incidencia con la implementación de IFRS. *Revista Pilquen*, 22(2), 1-12. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232019000200001&script=sci_abstract&tlng=en
- Garg, C. & Chandni, C. (Eds.). (2021). *Treatise on Leases (Covering Ind AS, IGAAP, IFRS and US GAAP)*, First Edition. India: Bloomsbury Publishing. https://www.google.com.pe/books/edition/Treatise_on_Leases_Covering_Ind_AS_IGAAP/1bYyEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

- Gavilánez, L. (Ed.) (2021). *Diseños y análisis estadísticos para experimentos agrícolas*. Ediciones Díaz de Santos. <https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490523193.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 4 (3), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Editorial Mc Graw Hill Education*, 5(8), 714. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICsv9n18p92_95.pdf
- Huacchillo, L., y Atoche, N. (2020). Leasing financiero como respaldo para la adquisición de vehículos en las empresas de transporte terrestre de carga Paíta, Perú. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(3), 97-101. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S221836202020000300097&script=sci_arttext&tlng=en
- Liu, Y. & Lyu, W. (2018). Applying data envelopment analysis to evaluate financial leasing performance of medical device industry in China. *Revista Cercetare si Interventie sociala*, 63 (1), 304-314. https://www.rcis.ro/images/documente/rcis63_19.pdf
- López, N. K. (2019). Subsanción de errores en el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y sus consecuencias ante una fiscalización en la empresa V & L SAC, Trujillo, 2018 (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11537/22564>
- Ley del impuesto a la renta. (2023). Diario el peruano. Art 38.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Mendes, R. y Sguerra, R. (2018). A análise de conteúdo como uma metodologia. *Revista Dialnet*, 45 (165), 1044-1066.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132756>

Miranda, C. y Miriam, I. (2021). El Impacto del Arrendamiento Financiero en Panamá. *Revista Saberes APUDEP*. 4(1), 1-1.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/223/2232166004/2232166004.pdf>

Molina, H. (2019). Las novedades para los arrendatarios que trae la NIIF 16. Arrendamientos y una primera aproximación a cómo se ha efectuado la transición en los grupos consolidados del IBEX 35. XX congreso internacional AECA. 1(1), 3-1.

https://aeca.es/wp-content/uploads/2019/10/r127_hmolina.pdf

Morales, J., Villacorta M. & Voicila F. (2019). Lease accounting: an inquiry into the origins of the Capitalization Model de computis. *Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 16(2), 160 - 187.

<http://dx.doi.org/10.26784/issn.1886-1881.v16i2.357>

Morón, E. (2021). Cambio del valor económico del bien en el contrato de leasing financiero en Colombia. *Revista de derecho y ciencias sociales*, 8(15).

<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/visiuris/article/view/2311/1740>

Murillo Taborda, M. S. (2021). Análisis jurídico de la tributación de los contratos de leasing financiero en la legislación colombiana a partir de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016. Precedente. *Revista Jurídica*, 18, 93 - 127.

<https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/article/view/4575>

Norma internacional de información financiera. (2023). *Arrendamiento* (parr. 22-26).

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/niif/NIIF_16_BV_2022_GVT.pdf

Norma internacional de contabilidad 16. (2023)._Propiedades, Planta y Equipo. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf

Norma internacional de información financiera 8. (1 de abril de 2001). Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (parr. 38-39). https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/8_NIC.pdf

OECD. (Eds.). (2019). *Model Tax Convention on Income and on Capital*. Ediciones OECD publishing. https://books.google.com.pe/books?id=FeUDwAAQBAJ&pg=PA3356&dq=lessor+and+lessee+financial+leasing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwilpNuV48f7AhX2HbkGHUZ_CulQ6AF6BAgQEAI#v=onepage&q=lessor%20and%20lessee%20financial%20leasing&f=false

Palepu, K., Healy, P., Wright, S., Bradbury, M. & Coulton, J. (Eds.).(2020). *Business Analysis and Valuation: Using Financial Statements*. Revista Cengage AU. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IDT6DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR13&dq=what+are+financial+statements&ots=uJgra1qg90&sig=7xHsQOhn3R432nNzBqdyVcglBi0#v=onepage&q=what%20are%20financial%20statements&f=false>

Pergolesi, J. (2021). *NIIF 16 Arrendamientos: el impacto en los estados contables de empresas argentinas y en la toma de decisiones* (Bachelor's thesis). <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/22745>

Rodríguez, J. (Eds.). (2020). *Introducción al sistema financiero: especificidades en Cuba*. Cuba: Editorial Universitaria.

https://www.google.com.pe/books/edition/Introducci%C3%B3n_al_sistema_financiero_espe/7174DwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Salcedo, C. (Eds.). (2022). *Libertad financiera: Aspira a la calidad de vida de millonario antes de serlo patrimonialmente hablando*. Spacios Financial Education.

https://www.google.com.pe/books/edition/Libertad_financiera/Y9OTEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Sousa, V., Driessnack, M & Costa, I. (2018). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa.

Revista Latino-Americana de Enfermagem, 15(3),8-

10. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?la>

[ng=es#:~:text=Dise%C3%B1os%20no%20experimentales%20no%20tiene n,realizar%20este%20tipo%20de%20estudio](https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?la)

Urquizu, Á. (Eds.). (2021). *Aspectos tributarios de las relaciones comerciales entre China y España*. ARANZADI CIVITAS.

https://www.google.com.pe/books/edition/Aspectos_tributarios_de_las_relaciones_c/hIFEEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Vásquez, E. (2021). *El arrendamiento financiero y su incidencia tributaria en el impuesto a la renta de la empresa Fortaleza Mam Contratistas SAC, periodo 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de

la Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29257>

Ventura, J. (2018). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista*

Cubana,3(4),1. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20es%20un%20c)

[34662017000400014#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20es%20un%20c](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20es%20un%20c)
[onjunto,caracter%C3%ADsticas%20que%20se%20pretenden%20estudiar](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20es%20un%20c)

Villareal, J. y Cid, M. (2022). *La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en*

Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia. *Revista Hallazgos*,7(1),52-60.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8474986>

Weygandt, J., Kieso, D. & Kimmel, P. (Eds.). (2019). *Finacial Accounting*. Reino Unido: Wiley.https://www.google.com.pe/books/edition/Finacial_Accounting/jmfDDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Yunlong, L., Xiaojun, W., Chong, W., Menghui X. & Lei, W. (2018). Non-probabilistic Bayesian update method for model validation. *Revista Elsevier*, 58 (1), 388-403. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0307904X18300817>

Zambrano, M., Castro, W. y Díaz, I. (Eds.). (2021). *Obligaciones tributarias del contribuyente. Análisis neutrosófico de las causas de su incumplimiento*. Editorial Infinite Study.
https://www.google.com.pe/books/edition/OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS_DEL_CONTRIBUYEN/wtI-EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Título: Tratamiento Contable y Tributario del Leasing financiero y operativo en la Empresa de Transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021					
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo.	La variable de esta investigación es el tratamiento contable y tributario del leasing, el cual se deberá registrar en la contabilidad como activo y por otro lado como un pasivo; es importante considerar que debe estar reconocido en valor presente y que el plazo por el contrato del alquiler lleva la mayor parte de la vida del activo, para luego adquirirlo a un valor residual, mientras que lo que consta dentro de la materia tributaria son algunos beneficios como la aplicación de una depreciación durante la vigencia del contrato, el cual funciona como escudo fiscal para determinar el impuesto a la renta (Bejarano et al., 2021).	En nuestra investigación operacionalmente el tratamiento contable y tributario se definirá mediante cuatro dimensiones: Activos fijos (2 ítems), Obligaciones financieras (2 ítems), Obligaciones tributarias (2 ítems) y Gastos operativos (2 ítems).	Activos fijos	Costo de adquisición	De razón
				Vida Útil	De razón
			Obligaciones financieras	Tasa de Interés	Ordinal
				Canon de arrendamiento	Ordinal
			Obligaciones tributarias	Crédito fiscal	De razón
				Depreciación	De razón
			Gastos operativos	Cuotas fijas	Ordinal
				Vigencia del contrato	Ordinal

Anexo 2. Matriz de consistencia

Tratamiento Contable y Tributario del Leasing financiero y operativo en la Empresa de Transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
GENERALES		Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo	D1: Activo Fijo	Costo de adquisición	Tipo de estudio: Descriptivo.
¿Cuál es el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate - 2021?	Analizar el tratamiento contable y tributario del Leasing financiero y operativo en la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate - 2021			Vida Útil	
ESPECÍFICOS			D2: Obligaciones Financieras	Tasa de interés	Diseño de estudio: Descriptivo
¿Cuál es la dinámica contable en el tratamiento del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021?	Analizar la dinámica contable del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021.			Canon de arrendamiento	
¿Cuál es el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021?	Identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo de la empresa Trans Ymbertis SAC, Ate-2021.		D3: Obligaciones tributarias	Crédito fiscal	Técnica: Análisis documental
				Depreciación	
¿Cuál es el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las normativas vigentes, en la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC, Ate-2021?	Realizar el tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y legislación peruana en la empresa de transportes Trans Ymbertis SAC, Ate- 2021		D4: Gastos operativos	Cuotas fijas	Instrumento: Ficha documental
				Vigencia del contrato	Población: Estados financieros, libro diario, registro de activos fijos y contratos de arrendamiento. Muestreo: No probabilístico.

Anexo 3. Registro Interno de Activos Fijos

FORMATO 7.1: "REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS - DETALLE DE LOS ACTIVOS FIJOS"

PERÍODO: 2021

RUC: 20600641779

RAZÓN SOCIAL: TRANS YMBERTIS S.A.C

ACTIVO FIJO EN SAP HANA	CODIGO DE ACTIVO	TIPO Y DETALLE DEL DOCUMENTO	CLASE DE ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE Y/O PLACA DEL ACTIVO FIJO	FECHA DE ADQUISICION DEL ACTIVO	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN EN MONEDA NACIONAL	MONEDA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HISTORICA 2020	PORCENTAJE DE DEPRECIACION	DEPRECIACION MENSUAL 2021	TOTAL DEPREC. 2021	TOTAL DEPREC. ACUMULADA AL 2021	VALOR ACTUAL ACTIVO NETO
336100000006	3361000228	336111	C33610	BPHT-7832	06/09/2016	LAPTOP HP 14.5"	1,121.19	PEN	1,121.19	25%	-	-	1121.19	0
336100000007	3361000229	336111	C33610	T001-3032	06/09/2016	LAPTOP HP 14.5"	1,121.19	PEN	1,121.19	25%	-	-	1121.19	0
336100000008	3361000230	336111	C33610	FTRE-1214	06/09/2016	LAPTOP HP 14.5"	1,121.19	PEN	1,121.19	25%	-	-	1121.19	0
336100000009	3361000231	336111	C33610	AUW-7334	06/09/2016	LAPTOP HP 14.5"	1,121.19	PEN	1,121.19	25%	-	-	1121.19	0
336100000010	3361000232	336111	C33610	FMKT-2323	04/10/2013	LAPTOP HP 14.5"	1,277.93	PEN	1,277.93	25%	-	-	1277.93	0
336100000011	3361000241	336111	C33610	FGHJ-3412	02/02/2016	LAPTOP HP 14.5"	969.11	PEN	969.11	25%	-	-	969.11	0
336100000012	3361000242	336111	C33610	RETW-4534	02/02/2016	LAPTOP HP 14.5"	969.11	PEN	969.11	25%	-	-	969.11	0
334100000001	3341000001	336111	C33610	WTIX-1215	12/09/2020	CAMION VOLVO 34 VEL	759,985.00	PEN	28,499.44	15%	9,499.81	113,997.75	142,497.19	617,487.81
334100000002	3341000002	336111	C33610	PRT-HR-007	10/10/2020	CAMION VOLVO 34 VEL	512,000.00	PEN	12,800.00	15%	6,400.00	76,800.00	89,600.00	422,400.00
334100000003	3341000003	336111	C33610	NBK-HR-047	10/10/2020	CAMION VOLVO 34 VEL	458,099.00	PEN	11,452.48	15%	5,726.24	68,714.85	80,167.33	377,931.68
334100000004	3341000004	336111	C33610	NBK-HR-047	10/10/2020	CAMION VOLVO 34 VEL	410,650.17	PEN	10,266.25	15%	5,133.13	61,597.53	71,863.78	338,786.39
322510000001	3225000001	322511	C32250	R 360 6X2	31/05/2021	CAMION SACANIA R 360 6X2	198,508.53	PEN	-	20%	3,308.48	23,159.33	23,159.33	175,349.20
336100000016	3361000242	336111	C33610	RETW-4534	17/06/2021	LAPTOP HP 14.5"	1,574.00	PEN	-	25%	32.79	196.75	196.75	1,377.25
335100000006	3351000006	335111	C33510	ESCRITORIO-01	15/08/2021	MUEBLES DE MELAMINA	1,355.93	PEN	-	10%	11.30	67.80	67.80	1,288.13
335100000007	3351000007	335111	C33510	ESCRITORIO-02	27/08/2021	MUEBLES DE MELAMINA	762.71	PEN	-	10%	6.36	38.14	38.14	724.57
						TOTAL COSTO ADQUISICION	2,350,636.25				30,118.10	344,572.14	415,287.99	1,935,345.04

Anexo 4. Registro de compras (Adquisición Leasing Financiero 2021)

Ruc: 20600641779
 Razón Social: Trans Ymbertis S.A.C.
 Mes de Proce: May-21
 Expresado en SOLES
 Programa CTPLEC33

PERIODO	NUMERO CORRELATIVO Ó CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	SECUENCIA	FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO O FECHA DE PAGO	TIPO COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO	SERIE DE COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO	NUMERO DE COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD PROVEEDOR	NUMERO DOCUMENTO IDENTIDAD PROVEEDOR	APELLIDOS Y NOMBRES DENOMINACION O RAZON SOCIAL PROVEEDOR	BASE IMPONIBLE DE LAS ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES GRAVADAS Y/O DE EXPORTACION	IGY IMPONIBLE DE LAS ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES GRAVADAS Y/O DE EXPORTACION	VALOR DE LAS ADQUISICIONES NO GRAVADAS	IMPORTE TOTAL	MONEDA
1	2	3	4	5	6	7	9	11	12	13	14	15	20	24	25
20210500	11-050001	M0002	04/05/2021	04/05/2021	01	F002	00000529	6	20605954520	GRUPO GASTRONOMICO KAME S.A.C.	61.81	6.19	0.00	68.00	PEN
20210500	11-050002	M0002	04/05/2021	04/05/2021	01	F001	00006866	6	20600702131	CORPORACION ALIMENTICIA MIRAMAR S.A.C.	74.64	7.46	0.00	82.10	PEN
20210500	11-050003	M0002	05/05/2021	05/05/2021	01	FFF1	00007229	6	20600212754	VARIEDAD Y GUSTO S.A.C.	117.37	2113	0.00	138.50	PEN
20210500	11-050004	M0002	24/05/2021	24/05/2021	01	F001	00001755	6	20606509333	MUGUELLO 3 S.A.C.	48.15	4.82	1.93	54.90	PEN
20210500	11-050005	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	F248	00000646	6	20101298851	MANUFACTURAS SAN ISIDRO S.A.C.	151.10	27.20	0.00	178.30	PEN
20210500	11-050006	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	FA16	02495064	6	20493020618	TIENDAS PERUANAS SA	558.77	100.58	0.00	659.35	PEN
20210500	11-050007	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	F824	00027465	6	20418463644	INVERSIONES NOR CHICKEN S.A.C	111.90	20.14	3.36	135.40	PEN
20210500	11-050008	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	F104	00006466	6	20101030882	VALDITEX S A	423.64	76.26	0.00	499.90	PEN
20210500	11-050009	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	F136	00005526	6	20101030882	VALDITEX S A	482.97	86.93	0.00	569.90	PEN
20210500	11-050010	M0002	09/05/2021	09/05/2021	01	F301	00007504	6	20347100316	ADIDAS PERU S.A.C	380.51	68.49	0.00	449.00	PEN
20210500	11-050011	M0002	20/05/2021	20/05/2021	01	F824	00027718	6	20418463644	INVERSIONES NOR CHICKEN S.A.C	66.61	11.99	2.00	80.60	PEN
20210500	11-050012	M0002	14/04/2021	14/04/2021	01	F121	00009963	6	20553596441	CHIFAS DEL PERU SAC	336.72	60.61	33.67	431.00	PEN
20210500	11-050013	M0002	26/05/2021	26/05/2021	01	F121	00010369	6	20553596441	CHIFAS DEL PERU SAC	97.94	17.63	9.83	125.40	PEN
20210500	11-050014	M0002	30/05/2021	30/05/2021	01	F001	00014055	6	20553197318	INVERSIONES WONG KING S.A.C.	104.66	18.84	0.00	123.50	PEN
20210500	11-050015	M0002	30/05/2021	30/05/2021	01	F206	00003242	6	20422488198	EQUINOX INTERNATIONAL S.A.C.	542.25	97.60	0.00	639.85	PEN
20210500	11-050016	M0002	03/05/2021	03/05/2021	01	FA08	00267983	6	20608300393	COMPANIA FOOD RETAIL S.A.C.	350.98	63.19	28.10	442.27	PEN
20210500	11-050017	M0002	10/05/2021	10/05/2021	01	F401	00000173	6	20115397428	HELENA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	57.03	10.26	0.00	67.29	PEN
20210500	11-050018	M0002	31/05/2021	31/05/2021	01	F202	00002915	6	20100130204	BBVA Banco Continental	36964.30	6653.57	0.00	43617.87	PEN
TOTALES											40,931.35	7,352.89	78.89	48,363.13	

Anexo 5. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing Financiero - Empresa)

FORMATO 5.1: LIBRO DIARIO
PERIODO: 01 AL 12
EJERCICIO: 2021
RUC: 20600641779
RAZON SOCIAL: Trans Ymbertis SAC

CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION		OPERACION		CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL O REGISTRO	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUST.	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 10	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	687.39	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 11	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	643.85	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 12	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	599.96	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 13	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	555.78	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 14	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	511.26	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 15	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	466.43	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 16	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	421.27	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 17	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	375.81	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 18	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	330.01	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 19	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	283.88	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 20	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	237.40	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 21	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	190.59	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 22	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	143.48	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 23	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	95.99	
1700000418	20210520	LEASING IBK_2021 -CUOTA NRO. 24	5	LEASING IBK_2021	1700000418	4552000010	CSTO DE FINANC.LEASING	-	48.16	
1700000419	20210520	CAMION SACANIA R 360 6X2	5	LEASING IBK_2021	1700000419	3225000010	EQUIPO DE TRANSPORTE	198,508.53	-	

Anexo 6. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing operativo 1 - Empresa)

FORMATO 5.1: LIBRO DIARIO
PERIODO: 01 AL 12
EJERCICIO: 2021
RUC: 20600641779
RAZON SOCIAL: Trans Ymbertis SAC

CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION		OPERACION		CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL O REGISTRO	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUST.	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	
1700000313	20210530	2021_05 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	5	2021-05-00000001	1700000313	6354000010	EQUIPOS DE TRANSPORTE	4,000.00		
1700000313	20210530	2021_05 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	5	2021-05-00000001	1700000313	4699000010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4,000.00	

Anexo 7. Libro diario 5.1 (Reconocimiento del leasing operativo 2 - Empresa)

FORMATO 5.1: LIBRO DIARIO
 PERIODO: 01 AL 12
 EJERCICIO: 2021
 RUC: 20600641779
 RAZON SOCIAL: Trans Ymbertis SAC


CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION		OPERACION		CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL LIBRO O REGISTRO	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUST.	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	
1700000391	20210630	2021_06 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	5	2021-06-00000002	1700000391	6354000010	EQUIPOS DE TRANSPORTE	3,700.00		
1700000391	20210630	2021_06 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	5	2021-06-00000002	1700000391	4699000010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			3,700.00

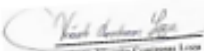
Anexo 8. Libro diario 5.1 (Reconocimiento de la depreciación del leasing financiero - Empresa)

FORMATO 5.1: LIBRO DIARIO
 PERIODO: 01 AL 12
 EJERCICIO: 2021
 RUC: 20600641779
 RAZON SOCIAL: Trans Ymbertis SAC

CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION		OPERACION		CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL LIBRO O REGISTRO	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUST.	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	
1900000119	20210630	2023_06 DEPRECIACION LEASING FINANCIERO	8	DEPRECIACION	1900000119	6822410010	DEP.ACUM PROP.PP&E.ARR.FIN.UNID.TR.COSTO	3,308.00		
1900000119	20210630	2023_06 DEPRECIACION LEASING FINANCIERO	8	DEPRECIACION	1900000119	3934100010	DEP.ACUM PROP.PP&E.ARR.FIN.UNID.TR.COSTO			3,308.00

Anexo 9. Estado de situación Financiera 2021-2020

 <p style="text-align: center;">TRANS YMBERTIS S.A.C. Estado de Situación Financiera AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020 (EXPRESADO EN SOLES)</p>							
	Notas	2021	2020		Notas	2021	2020
Activos				Pasivos y Patrimonio			
Activos Corrientes				Pasivos Corrientes			
Electivo y Equivalentes al Electivo	01	342,622	452,783	Otros Pasivos Financieros	01	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		618,599	612,801	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		543,676	499,427
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	02	459,563	374,082	Cuentas por Pagar Comerciales	12	81,625	128,730
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	03	153,581	123,396	Otras Cuentas por Pagar	13	132,089	169,484
Otras Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	04	5,455	115,323	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	14	329,961	201,213
Existencias (Neto)	05	3,427	-	Tributos	15	310,147	-
Activos por Impuestos a las Ganancias	06	184,426	27,152	Provisión por Beneficios a los Empleados	16	12,770	11,153
Otros Activos	07	8,911	7,087	Obligaciones Financieras a Corto Plazo	17	396,893	33,920
Total Activos Corrientes		1,157,984	1,099,822	Total Pasivos Corrientes		1,263,485	544,500
Activos No Corrientes				Pasivos No Corrientes			
Otros Activos Financieros		-	-	Otras Cuentas por Pagar		-	-
Inversiones Negocios	08	-	-	Obligaciones Financieras a Largo Plazo	17	39,202	332,332
Otras Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	04			Cuentas por Pagar Comerciales			
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	09	1,935,345	1,296,431	Otras Cuentas por Pagar		-	-
Activos Intangibles	09	287,712	233,869	Pasivo por impuestos diferidos	10	45,452	45,452
Activos por impuestos diferidos	10	2,784	2,784	Total Pasivos No Corrientes		84,654	377,784
Total Activos No Corrientes		2,225,841	1,533,085	Total Pasivos		1,348,139	922,284
				Patrimonio			
				Capital Emisido	18	595,668	194,001
				Otras Reservas de Capital	18	119,133	20,801
				Resultados Acumulados		995,822	1,134,464
				Resultados del Ejercicio	18	325,063	361,358
				Total Patrimonio		2,035,686	1,710,624
TOTAL DE ACTIVOS		3,383,825	2,632,907	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,383,825	2,632,907


 CPCC: Víctor Contreras Loza
 Contador Público Colegiado
 Matrícula 99974

Anexo 10. Estado de resultados 2021-2020

 TRANS YMBERTIS S.A.C Estado de Resultados AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020 (EXPRESADO EN SOLES)			
	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	19	2,874,493	2,897,207
Costo de Ventas	20	(1,381,543)	(1,470,326)
Ganancia (Pérdida) Bruta		1,492,950	1,426,881
Gastos de Ventas y Distribución	20	(211,497)	(205,949)
Gastos de Administración	20	(926,204)	(787,468)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado		-	-
Otros Ingresos	19	151,548	44,222
Otros Gastos	21	(590)	(2,695)
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación		506,207	474,991
Ingresos Financieros	19	-	-
Gastos Financieros	21	(35,401)	(19,024)
Diferencias de Cambio neto	22	(17,062)	58,522
Resultado antes de impuesto a las Ganancias		453,745	514,489
Gasto por Impuesto a las Ganancias	22	(128,682)	(153,131)
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio		325,063	361,358


 CPCC Victor Cuervo Lora
 Contador Público Colegiado Certificado
 Matrícula 40974

Anexo 11. Cronograma de pagos Leasing Financiero (BBVA)

CRONOGRAMA

Número de Leasing	0011-0809-17-8100883286	Moneda	SOLES
Fecha de Activación	31/05/2021	Capital Financiado	PEN 184,821.36
Vencimiento de última cuota	20/05/2023	Opción de compra	1.18
Tasa de Interés Anual (TEA)	7.41 %	Cuenta de Cargo	0011-0760-66-0100003603

Numero de cuota	Fecha de vencimiento	Amortizacion	Interés	Comi. Comprob. Pago	IGV	Total a Pagar	Saldo Pendiente
001	31/05/2021	36,964.30	0.00	0.00	6,653.57	43,617.87	184,821.36
002	30/06/2021	5,665.35	1,065.65	0.00	1,211.58	7,942.58	147,857.06
003	30/07/2021	5,706.19	1,024.80	0.00	1,211.58	7,942.57	142,191.71
004	29/08/2021	5,747.30	983.70	0.00	1,211.58	7,942.58	136,485.52
005	28/09/2021	5,788.74	942.25	0.00	1,211.58	7,942.57	130,738.22
006	28/10/2021	5,830.45	900.55	0.00	1,211.58	7,942.58	124,949.48
007	27/11/2021	5,872.46	858.54	0.00	1,211.58	7,942.58	119,119.03
008	27/12/2021	5,914.80	816.19	0.00	1,211.58	7,942.57	113,246.57
009	26/01/2022	5,957.41	773.59	0.00	1,211.58	7,942.58	107,331.77
010	25/02/2022	6,000.36	730.64	0.00	1,211.58	7,942.58	101,374.36
011	27/03/2022	6,043.60	687.39	0.00	1,211.58	7,942.57	95,374.00
012	26/04/2022	6,087.15	643.85	0.00	1,211.58	7,942.58	89,330.40
013	26/05/2022	6,131.03	599.96	0.00	1,211.58	7,942.57	83,243.25
014	25/06/2022	6,175.22	555.78	0.00	1,211.58	7,942.58	77,112.22
015	25/07/2022	6,219.74	511.26	0.00	1,211.58	7,942.58	70,937.00
016	24/08/2022	6,264.56	466.43	0.00	1,211.58	7,942.57	64,717.26
017	23/09/2022	6,309.72	421.27	0.00	1,211.58	7,942.57	58,452.70
018	23/10/2022	6,355.18	375.81	0.00	1,211.58	7,942.57	52,142.98
019	22/11/2022	6,400.98	330.01	0.00	1,211.58	7,942.57	45,787.80
020	22/12/2022	6,447.12	283.88	0.00	1,211.58	7,942.58	39,386.82
021	21/01/2023	6,493.59	237.40	0.00	1,211.58	7,942.57	32,939.70
022	20/02/2023	6,540.41	190.59	0.00	1,211.58	7,942.58	26,446.11
023	21/03/2023	6,587.52	143.48	0.00	1,211.58	7,942.58	19,905.70
024	20/04/2023	6,635.01	95.99	0.00	1,211.58	7,942.58	13,318.18
025	20/05/2023	6,683.17	48.16	0.00	1,211.64	7,942.97	6,683.17

ANEXO 12. Cálculo del valor presente (L. Operativo 1)

AÑO	PERIODO	FECHA	ABONO AL CAPITAL	GASTO INTERESES	CANON	VALOR EN LIBROS	
Año 1		0				S/ 138,593.53	
		1	May-21	3,711.26	288.74	4000	S/ 134,882.27
		2	Jun-21	3,719.00	281.00	4000	S/ 131,163.27
		3	Jul-21	3,726.74	273.26	4000	S/ 127,436.53
		4	Ago-21	3,734.51	265.49	4000	S/ 123,702.02
		5	Set-21	3,742.29	257.71	4000	S/ 119,959.74
		6	Oct-21	3,750.08	249.92	4000	S/ 116,209.65
Año 2		7	Nov-21	3,757.90	242.10	4000	S/ 112,451.76
		8	Dic-21	3,765.73	234.27	4000	S/ 108,686.03
		9	Ene-22	3,773.57	226.43	4000	S/ 104,912.46
		10	Feb-22	3,781.43	218.57	4000	S/ 101,131.03
		11	Mar-22	3,789.31	210.69	4000	S/ 97,341.72
		12	Abr-22	3,797.20	202.80	4000	S/ 93,544.51
		13	May-22	3,805.12	194.88	4000	S/ 89,739.40
		14	Jun-22	3,813.04	186.96	4000	S/ 85,926.35
		15	Jul-22	3,820.99	179.01	4000	S/ 82,105.37
		16	Ago-22	3,828.95	171.05	4000	S/ 78,276.42
		17	Set-22	3,836.92	163.08	4000	S/ 74,439.49
		18	Oct-22	3,844.92	155.08	4000	S/ 70,594.58
		19	Nov-22	3,852.93	147.07	4000	S/ 66,741.65
Año 3		20	Dic-22	3,860.95	139.05	4000	S/ 62,880.69
		21	Ene-23	3,869.00	131.00	4000	S/ 59,011.70
		22	Feb-23	3,877.06	122.94	4000	S/ 55,134.64
		23	Mar-23	3,885.14	114.86	4000	S/ 51,249.50
		24	Abr-23	3,893.23	106.77	4000	S/ 47,356.27
		25	May-23	3,901.34	98.66	4000	S/ 43,454.93
		26	Jun-23	3,909.47	90.53	4000	S/ 39,545.46
		27	Jul-23	3,917.61	82.39	4000	S/ 35,627.85
		28	Ago-23	3,925.78	74.22	4000	S/ 31,702.07
		29	Set-23	3,933.95	66.05	4000	S/ 27,768.12
		30	Oct-23	3,942.15	57.85	4000	S/ 23,825.97
		31	Nov-23	3,950.36	49.64	4000	S/ 19,875.61
Año 4		32	Dic-23	3,958.59	41.41	4000	S/ 15,917.01
		33	Ene-24	3,966.84	33.16	4000	S/ 11,950.17
		34	Feb-24	3,975.10	24.90	4000	S/ 7,975.07
		35	Mar-24	3,983.39	16.61	4000	S/ 3,991.68
		36	Abr-24	3,991.68	8.32	4000	S/ 0.00

ANEXO 13. Cálculo Depreciación Leasing Operativo 1

AÑO	PERIODO	SALDO INICIAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL	VALOR EN LIBROS		
Año 1		0	138,593.53	-	138,593.53	
		Jun-21	138,593.53	3,849.82	134,743.71	
		Jul-21	134,743.71	3,849.82	130,893.89	
		Ago-21	130,893.89	3,849.82	127,044.07	
		Set-21	127,044.07	3,849.82	123,194.25	
		Oct-21	123,194.25	3,849.82	119,344.43	
		Nov-21	119,344.43	3,849.82	115,494.61	
		Dic-21	115,494.61	3,849.82	111,644.79	
	Año 2		Ene-22	111,644.79	3,849.82	107,794.97
			Feb-22	107,794.97	3,849.82	103,945.15
			Mar-22	103,945.15	3,849.82	100,095.33
			Abr-22	100,095.33	3,849.82	96,245.51
		May-22	96,245.51	3,849.82	92,395.69	
		Jun-22	92,395.69	3,849.82	88,545.87	
		Jul-22	88,545.87	3,849.82	84,696.05	
		Ago-22	84,696.05	3,849.82	80,846.23	
		Set-22	80,846.23	3,849.82	76,996.41	
		Oct-22	76,996.41	3,849.82	73,146.59	
		Nov-22	73,146.59	3,849.82	69,296.77	
		Dic-22	69,296.77	3,849.82	65,446.95	
Año 3		Ene-23	65,446.95	3,849.82	61,597.13	
		Feb-23	61,597.13	3,849.82	57,747.31	
		Mar-23	57,747.31	3,849.82	53,897.48	
		Abr-23	53,897.48	3,849.82	50,047.66	
		May-23	50,047.66	3,849.82	46,197.84	
		Jun-23	46,197.84	3,849.82	42,348.02	
		Jul-23	42,348.02	3,849.82	38,498.20	
		Ago-23	38,498.20	3,849.82	34,648.38	
		Set-23	34,648.38	3,849.82	30,798.56	
		Oct-23	30,798.56	3,849.82	26,948.74	
		Nov-23	26,948.74	3,849.82	23,098.92	
		Dic-23	23,098.92	3,849.82	19,249.10	
Año 4		Ene-24	19,249.10	3,849.82	15,399.28	
		Feb-24	15,399.28	3,849.82	11,549.46	
		Mar-24	11,549.46	3,849.82	7,699.64	
		Abr-24	7,699.64	3,849.82	3,849.82	
		May-24	3,849.82	3,849.82	S/ 0.00	

ANEXO 14. Reconocimiento del valor presente (L. Operativo 2)

ANEXO 15. Cálculo Depreciación Leasing Operativo 2

AÑO	PERIODO	FECHA	ABONO AL CAPITAL	GASTO INTERESES	CANON	VALOR EN LIBROS
AÑO 1	0					S/ 127,229.92
	1	Jun-21	3,381.93	318.07	3700	S/ 123,848.00
	2	Jul-21	3,390.38	309.62	3700	S/ 120,457.62
	3	Ago-21	3,398.86	301.14	3700	S/ 117,058.76
	4	Set-21	3,407.35	292.65	3700	S/ 113,651.41
	5	Oct-21	3,415.87	284.13	3700	S/ 110,235.54
	6	Nov-21	3,424.41	275.59	3700	S/ 106,811.12
	7	Dic-21	3,432.97	267.03	3700	S/ 103,378.15
AÑO 2	8	Ene-22	3,441.55	258.45	3700	S/ 99,936.60
	9	Feb-22	3,450.16	249.84	3700	S/ 96,486.44
	10	Mar-22	3,458.78	241.22	3700	S/ 93,027.65
	11	Abr-22	3,467.43	232.57	3700	S/ 89,560.22
	12	May-22	3,476.10	223.90	3700	S/ 86,084.12
	13	Jun-22	3,484.79	215.21	3700	S/ 82,599.33
	14	Jul-22	3,493.50	206.50	3700	S/ 79,105.83
	15	Ago-22	3,502.24	197.76	3700	S/ 75,603.60
	16	Set-22	3,510.99	189.01	3700	S/ 72,092.61
	17	Oct-22	3,519.77	180.23	3700	S/ 68,572.84
	18	Nov-22	3,528.57	171.43	3700	S/ 65,044.27
	19	Dic-22	3,537.39	162.61	3700	S/ 61,506.88
AÑO 3	20	Ene-23	3,546.23	153.77	3700	S/ 57,960.65
	21	Feb-23	3,555.10	144.90	3700	S/ 54,405.55
	22	Mar-23	3,563.99	136.01	3700	S/ 50,841.56
	23	Abr-23	3,572.90	127.10	3700	S/ 47,268.67
	24	May-23	3,581.83	118.17	3700	S/ 43,686.84
	25	Jun-23	3,590.78	109.22	3700	S/ 40,096.06
	26	Jul-23	3,599.76	100.24	3700	S/ 36,496.30
	27	Ago-23	3,608.76	91.24	3700	S/ 32,887.54
	28	Set-23	3,617.78	82.22	3700	S/ 29,269.76
	29	Oct-23	3,626.83	73.17	3700	S/ 25,642.93
	30	Nov-23	3,635.89	64.11	3700	S/ 22,007.04
	31	Dic-23	3,644.98	55.02	3700	S/ 18,362.06
AÑO 4	32	Ene-24	3,654.09	45.91	3700	S/ 14,707.96
	33	Feb-24	3,663.23	36.77	3700	S/ 11,044.73
	34	Mar-24	3,672.39	27.61	3700	S/ 7,372.34
	35	Abr-24	3,681.57	18.43	3700	S/ 3,690.77
	36	May-24	3,690.77	9.23	3700	-S/ 0.00

AÑO	PERIODO	SALDO INICIAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL	VALOR EN LIBROS
AÑO 1	0	127,229.92	-	127,229.92
	Jun-21	127,229.92	3,534.16	123,695.76
	Jul-21	123,695.76	3,534.16	120,161.59
	Ago-21	120,161.59	3,534.16	116,627.43
	Set-21	116,627.43	3,534.16	113,093.26
	Oct-21	113,093.26	3,534.16	109,559.10
	Nov-21	109,559.10	3,534.16	106,024.93
	Dic-21	106,024.93	3,534.16	102,490.77
AÑO 2	Ene-22	102,490.77	3,534.16	98,956.61
	Feb-22	98,956.61	3,534.16	95,422.44
	Mar-22	95,422.44	3,534.16	91,888.28
	Abr-22	91,888.28	3,534.16	88,354.11
	May-22	88,354.11	3,534.16	84,819.95
	Jun-22	84,819.95	3,534.16	81,285.78
	Jul-22	81,285.78	3,534.16	77,751.62
	Ago-22	77,751.62	3,534.16	74,217.45
	Set-22	74,217.45	3,534.16	70,683.29
	Oct-22	70,683.29	3,534.16	67,149.12
	Nov-22	67,149.12	3,534.16	63,614.96
	Dic-22	63,614.96	3,534.16	60,080.80
AÑO 3	Ene-23	60,080.80	3,534.16	56,546.63
	Feb-23	56,546.63	3,534.16	53,012.47
	Mar-23	53,012.47	3,534.16	49,478.30
	Abr-23	49,478.30	3,534.16	45,944.14
	May-23	45,944.14	3,534.16	42,409.97
	Jun-23	42,409.97	3,534.16	38,875.81
	Jul-23	38,875.81	3,534.16	35,341.64
	Ago-23	35,341.64	3,534.16	31,807.48
	Set-23	31,807.48	3,534.16	28,273.32
	Oct-23	28,273.32	3,534.16	24,739.15
	Nov-23	24,739.15	3,534.16	21,204.99
	Dic-23	21,204.99	3,534.16	17,670.82
AÑO 4	Ene-24	17,670.82	3,534.16	14,136.66
	Feb-24	14,136.66	3,534.16	10,602.49
	Mar-24	10,602.49	3,534.16	7,068.33
	Abr-24	7,068.33	3,534.16	3,534.16
	May-24	3,534.16	3,534.16	S/ 0.00

Anexo 16. Ficha documental

Objetivo Específico 1:

Analizar la dinámica contable de leasing financiero y operativo

Ficha 1: Cuadro general de vehículos en arrendamiento

Fecha de adquisición	Detalle de compra de vehículos	Clasificación (Activo o Gasto)	Tipo de arrendamiento	Vigencia del Contrato (Años)	Cuotas Mensuales

Ficha 2: Cuadro de reconocimiento contable del leasing operativo

Fecha Valor	Tipo de Registro	Estado de aplicación	Denominación	Cuota	Debe	Haber

Ficha 3: Reconocimiento contable del leasing financiero

Fecha Valor	Tipo de Registro	Estado de aplicación	Denominación	Cuota	Debe	Haber

Objetivo específico 2:

Identificar el tratamiento tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de Transportes Trans Ymbertis S.A.C.

Ficha 4: Reconocimiento de la depreciación del Leasing Financiero - Trans Ymbertis SAC

Fecha Valor	Tipo de Registro	Estado de aplicación	Denominación	Cuota	Debe	Haber

FICHA 5: Diferencias temporales en la depreciación aplicadas por la empresa

Vehículo Arrendado	Mes	Depreciación contable	% Depreciación	Depreciación Tributaria	Diferencias Temporales
	TOTALES				

Objetivo específico 3:

Realizar el tratamiento contable y tributarios del leasing financiero y operativo de acuerdo a las NIIF y la legislación peruana en la empresa de transportes Trans Ymbertis S.A.C

Ficha 6: Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable y tributario del leasing financiero

Fecha Valor	Tipo de Registro	Estado de aplicación	Denominación	Cuota	Debe	Haber

Ficha 7: Valor presente de los Leasing Operativos

	Leasing Operativo 1		Leasing Operativo 2		
Cuotas	Canon	V. Presente	Canon	V.Presente	Fórmula
TOTAL					

Ficha 8: Reconocimiento de acuerdo al tratamiento contable y tributario del Leasing operativo

Fecha Valor	Tipo de registro	Estado de aplicación	Denominación	Cuota	Debe	Haber

Ficha 9: Tratamiento tributario de la depreciación del leasing financiero.

Periodo	Depreciación contable (20%)	Depreciación tributaria (50%)	Diferencias Temporales del período	Diferencia Temporal acumulada	Tasa IR (%)	Impuesto a la renta	Cuentas
Valor							
Año 1							
Año 2							
Año 3							
Año 4							
Año 5							
Total, de diferencias temporales al quinto año.						0.00	

Ficha 10: Tratamiento tributario del leasing operativo.

Periodo	Depreciación contable	Gasto Financiero	Reparación tributaria	Periodo	Depreciación contable	Gasto Financiero	Reparación tributaria
Valor				Valor			
<i>Año 1</i>				<i>Año 1</i>			
<i>Año 2</i>				<i>Año 2</i>			
<i>Año 3</i>				<i>Año 3</i>			
Total, reparación tributaria Leasing 1				Total, reparación tributaria Leasing 2			

Ficha 11: Diferencias en la aplicación de la empresa y el realizado

Denominación	Cuenta	Importe realizado	Importe Reconocido	Diferencias
Activo en derecho de uso	322510			
Activo en derecho de uso 1	322510			
Activo en derecho de uso 2	322510			
Gasto operativo 1	635410			
Gasto operativo 2	635410			
Depreciación L. Financiero	681331			

Anexo 17. Autorización de la organización



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20600641779
TRANS YMBERTIS S.A.C.	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos YMBERTIS QUIQUIA ORBAL	DNI: 04037820


Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [], no autorizo [X] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021	
Nombre del Programa Académico: PREGRADO	
Autor: Nombres y Apellidos PALOMINO REYNOSO JAZMITH BEATRIZ POLANCO VASQUEZ EDUARDO FRANCO	DNI: 76350665 75952828

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.


Lugar y Fecha: Santa Anita 09 de noviembre del 2022


Trans Ymbertis S.A.C
.....
Ymbertis Quiquia Orbal
Representante Legal
Firma: _____
(Ymbertis Quiquia Orbal)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 18. Documentos validados por los expertos (Año 2023)

- Primer validador

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO


Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos


Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación denominada **Tratamiento Contable y Tributario del Leasing financiero y operativo en la Empresa de Transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer de la carrera de contabilidad. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	JOSE DARWIN MALPARTIDA MARQUEZ
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	EDUCACIÓN EMPRESARIAL, CONTABILIDAD
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

 INVESTIGA UCV

1


 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento

Nombre:	Ficha de análisis documental
Autores:	Palomino Reynoso Jazmín Beatriz Polanco Vasquez Eduardo Franco
Tiempo de aplicación:	Indeterminado
Ámbito de aplicación:	Área contable

 INVESTIGA UCV

2

**Dimensiones del instrumento:**

Primera variable: Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
D1: Activo Fijo	Costo de adquisición	Cuota inicial / Contrato	X	X	X	
	Vida Útil	Estimación contable	X	X	X	
D2: Obligaciones Financieras	Tasa de interés	Tasa de costo efectiva anual	X	X	X	
	Canonos de arrendamiento	Capital Financiado/ Numero de cuotas	X	X	X	
D3: Obligaciones tributarias	Credito fiscal	Facturas por cuotas mensuales	X	X	X	
	Depreciación	Cuadro de depreciación / Libro diario 5.1	X	X	X	



D4: Gastos operativos	Cuotas fijas	Contrato de arrendamiento	X	X	X	
	Vigencia del contrato	Reconocimiento inicial /Entrega del bien	X	X	X	



Firma del evaluador

DNI:

OBSERVACIONES:

- Segundo validador

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación denominada Tratamiento Contable y Tributario del Leasing financiero y operativo en la Empresa de Transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer de la carrera de contabilidad. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	JAVIER ESTUARDO NAVARRO SANTANDER
Grado profesional:	Magister (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	FINANZAS, CONTABILIDAD
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento

Nombre:	Ficha de análisis documental
Autores:	Palomino Reynoso Jazmith Beatriz Polanco Vásquez Eduardo Franco
Tiempo de aplicación:	Indeterminado
Ámbito de aplicación:	Área contable

Dimensiones del instrumento:

Primera variable: Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
D1. Activo Fijo	Costo de adquisición	Cuota inicial / Contrato	X	X	X	
	Vida Útil	Estimación contable	X	X	X	
D2. Obligaciones Financieras	Tasa de interés	Tasa de costo efectiva anual	X	X	X	
	Canon de arrendamiento	Capital Financiado/ Numero de cuotas	X	X	X	
D3. Obligaciones tributarias	Credito fiscal	Facturas por cuotas mensuales	X	X	X	
	Depreciación	Cuadro de depreciación / Libro diario 5.1	X	X	X	

D4. Gastos operativos	Cuotas fijas	Contrato de arrendamiento	X	X	X	
	Vigencia del contrato	Reconocimiento inicial /Entrega del bien	X	X	X	


 Firma del evaluador
 DNI: 17843575

OBSERVACIONES.

- Tercer validador

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el **instrumento de la investigación denominada Tratamiento Contable y Tributario del Leasing financiero y operativo en la Empresa de Transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer de la carrera de contabilidad. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	VELASCO TAPE, MARCO ANTONIO	
Grado profesional:	Magister ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	CONTABILIDAD	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento

Nombre:	Ficha de análisis documental
Autores:	Palomino Reynoso Jazmith Beatriz Polanco Vásquez Eduardo Franco
Tiempo de aplicación:	Indeterminado
Ámbito de aplicación:	Área contable

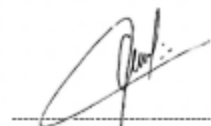
**Dimensiones del instrumento:**

Primera variable: Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
D1: Activo Fijo	Costo de adquisición	Cuota inicial / Contrato	X	X	X	
	Vida Útil	Estimación contable	X	X	X	
D2: Obligaciones Financieras	Tasa de interés	Tasa de costo efectiva anual	X	X	X	
	Canon de arrendamiento	Capital Financiado/ Numero de cuotas	X	X	X	
D3: Obligaciones tributarias	Credito fiscal	Facturas por cuotas mensuales	X	X	X	
	Depreciación	Cuadro de depreciación / Libro diario 5.1	X	X	X	



D4: Gastos operativos	Cuotas fijas	Contrato de arrendamiento	X	X	X	
	Vigencia del contrato	Reconocimiento inicial /Entrega del bien	X	X	X	



Firma del Experto Informante.
DNI: 08308316

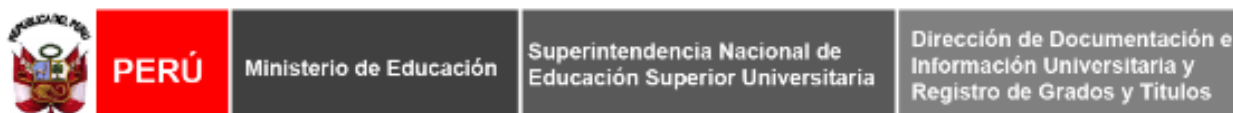
OBSERVACIONES:

Anexo 10. Grados académicos y títulos de los expertos validadores



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MALPARTIDA MARQUEZ, JOSE DARWIN DNI 23010309	MAESTRO EN EDUCACION CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR Fecha de diploma: 23/02/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 09/04/2016 Fecha egreso: 13/12/2017	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA PERU
MALPARTIDA MARQUEZ, JOSE DARWIN DNI 23010309	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 24/07/2000 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA PERU
MALPARTIDA MARQUEZ, JOSE DARWIN DNI 23010309	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 08/08/2002 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA PERU



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
NAVARRO SANTANDER, JAVIER ESTUARDO DNI 17843575	BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Fecha de diploma: Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
NAVARRO SANTANDER, JAVIER ESTUARDO DNI 17843575	ECONOMISTA Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
NAVARRO SANTANDER, JAVIER ESTUARDO DNI 17843575	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
NAVARRO SANTANDER, JAVIER ESTUARDO DNI 17843575	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 15/02/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 20/12/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/03/2015 Fecha egreso: 29/12/2017	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS Fecha de diploma: 19/09/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 15/03/1988 Fecha egreso: 31/03/2010	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Fecha de diploma: 05/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 11/09/2009 Fecha egreso: 06/01/2010	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	ABOGADO Fecha de diploma: 16/04/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE PERU
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/07/2010 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI PERU
VELASCO TAIPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 29/10/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI PERU



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, NERI EDELINDA BERNAL CAJACHUAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Tratamiento contable y tributario del leasing financiero y operativo en la empresa de transporte Trans Ymbertis S.A.C., Ate-2021", cuyos autores son PALOMINO REYNOSO JAZMITH BEATRIZ, POLANCO VASQUEZ EDUARDO FRANCO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
NERI EDELINDA BERNAL CAJACHUAN DNI: 17888823 ORCID: 0000-0002-2165-4965	Firmado electrónicamente por: NBERNALC el 03-07- 2023 20:07:43

Código documento Trilce: TRI - 0551034